



LUNES 2 DE MAYO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 86
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Sr. Juez 1º Inst. y 31 Nom. C.C., en autos - LOPEZ CARLOS SALVADOR -JUAREZ CLAUDIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1740040/36, el Martillero Ebbio Leopoldo M.P. 01- 2011, rematará el 06/05/16 a las 9:00 hs en la Sala de de Remates T.S.J. Arturo M. Bas N° 244 Subsuelo, de la Cdad.de Córdoba, Inmueble. insc. en la Mat. N° 1.311.613(11) sito en calle Corrientes -1489 B° San Vicente Cdad de Córdoba, Ocupada por la heredera y su Flia, que se describe como Casa de 3Hab-Hall-Comedor-living-Cocina-Lavadero-Terraza-Baño-Todos los servicios. CONDICIONES: Base de \$102.304 y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio y abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%) del valor de la compra, la comisión de ley al martillero, con más el 4 % sobre el precio de la subasta que integrará el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar art. 24 ley 9505-Decreto N° 480/14, y el saldo del monto al aprobarse la subasta. Postura mínima \$1.000. Si la aprobación se produjera vencidos los sesenta días de la fecha del remate abonará además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. En caso que la compra se efectue en comisión, el comprador deberá manifestar para quien compra individualizando dicha persona suficientemente, debiendo ser aceptada la compra dentro de los cinco días perentorios desde el día de la subasta, bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.). Exhibición 05/05/2016 de 10 a 11hs. Inf. Mart., Tel. 156450085

5 días - N° 50229 - \$ 2243,50 - 06/05/2016 - BOE

O/Juez la.Inst. 2da.Nom. Bell Ville, Sec.3, autos "COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA c/ MONASTEROLO NORA MARIA DEL PILAR-Ejec"(Nro.1105039) Martillero Sergio R. García Mat. 01-78 rematará 3 Mayo 2016 10 hs,- Colegio Martilleros calle Entre Ríos 425 de Bell Ville, Automotor marca Ford,Mod.Focus Ambiente 5 P I.6 LN,año 2008, Dominio HPF 371, buen estado gral y fun.Condiciones Sin base, dinero contado o cheque certificado,al mejor postor,de-

biendo el comprador abonar en el acto subasta el 20% del importe de la compra más 4% del precio p/fdo.viol.fliar. y más comisión Martillero 10%. Saldo aprob.subasta. Quien abone totalidad precio acto remate se entregará bien en calidad depositario judicial,debiendo abstenerse uso hasta aprob.remate. Inc posturas \$ 1.000. Gravámen: autos. Comprador en comisión deberá denunciar dicha circunstancia previo a la subasta,conf. Acuerdo N° 1233 de fecha 16/90/2014. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado.Revisar horario comercial previa consulta Martillero. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568-Cel. 03537-15651916 B.Ville. Dra.Ana Laura Nieva. Secretaria. Oficina, de Abril de 2016.-

2 días - N° 48166 - \$ 534,16 - 03/05/2016 - BOE

Edicto Judicial: O.41º Nom.CC en"CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SLUCZUK, Ramiro Cesar - Ejecución Prendaría - Expte. 2501985/36", Mart. Fernando ZONI, MP. 1-40, con dom Belgrano 425 - 7P - Dpto. B, rematará el 02/05/16 a las 9:00 hs. o el día inmediato posterior si aquèl resultare inhábil en Sala Remates de Trib. A.M.Bas 244 Subsuelo, automotor marca PEUGEOT, modelo PARTNER CONFORT 1.4, año 2013, motor Peugeot n° 10DBSW0017533, chasis Peugeot n° 8AEGCKFSCDG536575, DOMINIO MEN-608, con GNC. Insc.a nombre de SLUCZUK, Ramiro Cesar en el estado vista que se encuentra.- Base \$ 48.794, dinero de contado, mejor postor, comprador abonará acto de subasta el 20% del precio más comisión mart. (10%) y 4% Fdo.Prev.Violencia Familiar, saldo a la aprob. de la subasta pasado los 30 días con más la TPP mensual del BCRA más 2% mensual. Post. Mínima \$ 1000. No se admite cesión vía judicial. Concurrir con DNI en forma, const. CBU cuenta bancaria y CUIL o CUIT. Comprador en Comisión deberá solicitar formulario en la Ofic.de Subastas haciendo constar Nomb.Doc. y Dom. comitente y demás datos allí solicitados quien se deberá ratif. dentro de los 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista.(art.586 CPC).- Se hace saber que si la suma a abonarse su-

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 2
Presunción por Fallecimiento..... Pag. 4
Audiencias..... Pag. 4
Cancelación de Documentos..... Pag. 4
Sentencias Pag. 5
Declaratorias de herederos Pag. 5
Citaciones..... Pag. 16
Usucapiones Pag. 29

pera los \$ 30.000 la misma deberá ser realizada mediante transferencia electrónica. Gravámenes: los que surgen de autos.- La posesión será entregada después de de la Insc.Registral a nombre del adq. Revisar días 25;26 y 29 de Abril de 15 a 16:30 hs. en Vazquez Maceda n° 192 B° Las Flores.- INFORMES: al Martillero TE: 0351-155-526590.- Fdo. Dra. Lucila Halac Gordillo-Secretaria.- Of. 20 de Abril de 2016

3 días - N° 48933 - \$ 1828,14 - 02/05/2016 - BOE

Por orden Juzg. 1º Inst. 3º Nom.C.C.C. de Bell Ville Sect. N° 5 " Municipalidad de Ordoñez c/ Quiñonez Pedro Leon " Ejecutivo (761902), el Martillero Carlos Bulich M.P. 01-277, domic. en Viñeyra N° 43 de Bell Ville T.E. 03537/ 15598135, rematará sede Juzgado de Paz de Ordoñez el día 04 de Mayo de 2016 a las 10 hs. Si el día designado resultare inhábil se llevará a cabo el día hábil siguiente al señalado en el mismo lugar y hora designados, el siguiente bien: A) Fracción de baldío ubicado en Ordoñez Dpto Unión ubicado en la Esq. N.O. de la quinta 39 compuesta de 46,51 mts en sus lados N. y S. por 53,75 mts en sus lados E. y O. afectando forma rectangular sup. 2.499 mts 2.9125 cm2 limitada al N. por Calle N 17 , al O. c/ Calle 20, al S. c/ propiedad de la Sra. Clementina Paraje de González y al E. c/fracc. de Pedro Regalado Quiñonez Insc. Matricula 1.065.219. Post. Mínima \$ 500.- BASE \$ 2.428.- Cond.Venta : Ctdo efect. o cheque cert. 20% del precio más comis. de ley al Martillero, mas 4% art. 24 ley 9505 en la subasta, resto a la aprobación. Compra en comisión: Manifestará el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario a elección Exhibición bien Lunes a Viernes de 8 a 12 hs previa consulta al Martillero

3 días - N° 49758 - \$ 770,19 - 04/05/2016 - BOE

Edicto: O/ Juez Edicto: O/ Juez 42° Civil y Comercial en autos QUAGLIA ROBERTO A. C/ REYES DE RAMACCIOTTI MARTA SUSANA Y OTRO –ORDINARIO COBRO DE PESOS –CPO. DE EJECUCIÓN HONORARIOS DR. PERLA –EXPTE. 2643000/36 El Mart. Luis María Ghilino M.P. 01-687, domicilio en Duarte Quirós 631 6° piso Of.13, rematará en sala de remates del Poder Judicial sita en Arturo M. Bas N° 244 subsuelo de esta Ciudad, el día 03/05/2016 a las 12:00 hs, el siguiente inmueble inscripto en Matrícula N°1459256 a nombre de los demandados, ubicado sobre calle Salvador Tortosa N°70, B° Cigarrales de la Ciudad de Unquillo, la que se designa como Lote 10 con Sup. de 411mts.2. Titular registral Ramacciotti Humberto Juan ½ y Reyes Marta Susana 1/2. Ocupado el inmueble por demandados e hijos. Mejoras: living com. cocina completa, baño completo, 3 dormitorios, oficina, galería techada, cochera abierta, lavadero cubierto, amplio patio. BASE: (\$ 273.065-), mejor postor, dinero efectivo, seña 20% comisión 3% saldo al aprobarse la subasta, o pasado 10 días del auto aprobatorio interés 18% anual salvo consignación, postura mínima \$ 2.800- Deberá además abonar el comprador el 4% (art.24 Ley 9505 fondo para violencia familiar). Comprador en comisión deberá denunciar nombre y demás datos del comitente (art.586 del CPC). Inf.. TE Cel. 03541-15581353. Of.21/04/16 – Fdo. Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela María Secretaria.-

5 días - N° 49787 - \$ 2519,50 - 04/05/2016 - BOE

Orden Sr. Juez C. y C. de La Carlota, en autos " REGES LUIS DAVID C/MARCELO FRANCISCO COCORDANO- EJEC. DE HONOR.- EXPEDIENTE N° 1415945-" G. GIECO.-Mat. O1-174, rematará el 19 /05/2016; 10 hs. o 1* día hábil siguiente a la misma hora en Juzgado de CANALS (Cba) .-El 100% de propiedad del Sr.: Cocordano, Marcelo Francisco.- 1) Lote de Terreno: ubic. en calle Santa Fe s/n°, Pueblo Canals, Ped. Loboy, Dpto. Union design. LOTE N° 2, de los solares L.M., Mz. 4, y mide: 15mts. Fte. E., por 25ms. Fdo. Sup. 375ms.2. y linda: E. c/ calle Santa Fe, N. c/lote 7., S. c/lote 3., y O. c/pte. Solar N.-Matrícula N° 336.946.-Inmueble con Casa OCUPADA por: Marcelo Francisco Cocordano-Maricel Angelica Borello y Martin Gerardo Aguerrebengoa.-BASE:\$ 629.671.-GRAVAMENES:los que informa el Reg. Gral. de Propiedades.- La Propiedad registra deudas en la D.G.R. y Municipalidad de Canals.- CONDICIONES: comprado/es abonara/n el 20% con mas los impuestos que correspondan y comisión de Ley al Martillero mas I.V.A., y el saldo a aprob. la subasta con mas los int. a la tasa pasiva prom. No-

minal fijada por el B.C.R.A. con mas el 2% mensual. Con mas el 4% sobre el total del producido del remate (Ley 9505). Titulos : art. 599 del C. de P.C.. INFORMES: Al Martillero: G. Gieco –T.E. 03468-490260.- EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Rio Cuarto.- La Carlota 27 de abril de 2.016.-Dr. Raul Oscar Arrazola. –JUEZ- Dra. Maria de los A. Diaz de Francisetti.- SECRETARIA.-

3 días - N° 50010 - \$ 1365,90 - 19/05/2016 - BOE

O.Juez 36° CC autos "ACHAVAL Alejandro Raúl C/ ROMERO Carla Romina–Ejec.Prendaria –Exp.2643045/36" Mart. Roqué Achával MP1-646 dom. D.Quiros 640 4°C Cba. rematará Sala Remates del PJ (A.M.Bas 244 subs), día 16/05/2016 10hs: Automotor Renault CLIO 2 F2 Tric.Die Expression, sedán 4 ptas Año 2005, Dom. EZL 770, de propiedad de la demandada, Carla Romina Romero, en el estado que se encuentra. Base \$ 34.198,73, dinero de contado mejor postor 20% c/seña más comisión, más 4% (Ley 9505 art.24) saldo a la aprobación. Si la subasta se aprueba vencidos los 30 días de la fecha de su realización sobre el saldo se aplicará un interés de la tasa promedio pasiva que establece el BCRA con más un dos por ciento mensual, pudiendo el comprador consignar el saldo antes de su aprobación. Postura mínima \$2.000. Compra en comisión (art. 586 CPCC) Hágase saber a los eventuales compradores que en caso de efectuar la compra en comisión deberá cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 23 del AR. 1233, Serie A del 16/09/14 del TSJ. Suma superior a \$30000 transferencia electrónica. Revisar: calle Murcia 2273 B° Maipú días 12 y 13 de Mayo de 10 a 13hs.. Infs.Te:0351-4227237/155952832. Dra. Inaudi. Secretaria. Ofic. 27/4/2016.-

3 días - N° 50076 - \$ 1105,80 - 16/05/2016 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 50° Nom. Civ. y Com. en autos "I.M.E.H. S.R.L. C/ ATALAH ADRIANA ALIS Y OTRO – ORDINARIO – COBRO DE PESOS – Expte. N° 1494892/36;" Mart. Carlos Ferreyra, MP 1-214, rematará el 5/05/2016 a las 11 hs. Sala de Remates del TSJ, sita en A.M.Bas 244 subsuelo., derechos y acciones a 1/3 pertenecientes a la demandada ATALAH, Adriana Alis, sobre la nuda propiedad inscripta en la Matrícula N° 116.378/22 (11), sito en Bv. Illía N° 620 5° Piso "B", de B° Nueva Córdoba, con sup. cub propia. de 41 ms. 37 dms.2, compuesto de living-com., cocina, dormitorio y baño.- CONDICIONES: Base \$ 75.054,33; contado, al mejor postor, seña 20%, más comisión del martillero (5%) é impuesto Art. 24 Ley Prov. 9505 (4%) y saldo a la aprobación mediante

transferencia bancaria a la cuenta el Bco. Prov. de Córdoba, Suc. Tribunales N° 46927802 – CBU 0200922751000046927824, con más el 2% mensual por mora imputable al comprador.- Postura mínima: \$ 5.000.- Comisionistas: Art. 586 del CPC.- Informes al Martillero.- Tel: 4218716 – 156501338. Of. Cba 27/04/2016 - Dra. Marta Trogrlich – Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 50097 - \$ 333,80 - 02/05/2016 - BOE

Por orden de la Excma. Sala 7°, Sec. N° 14, de la Cam. del Trabajo en autos "NICOLA NAIR BERNARDITA C/ BPJ GROUP S.A. Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO (Expte. N° 260024/37)"; Mart. Emiliano C. Ferreyra MP 01-1753, rematará el 05/05/16 a las 12 Hs. en Sala de Audiencias de la Sala 7° de la Excma. Cámara Única del Trabajo, Tribunales III, sita en B.V. Illia 590 esq. Balcarce, 1° Piso de esta Ciudad; automotor marca TOYOTA, Modelo HILUX SW4 4X2 SRV 2.7 VVT – CUERO 7 PAX, Motor marca Toyota N° 2TR-7569892, chasis marca Toyota N° 8AJZX62G8D5004207, inscripto al Dominio: MZE 155 a nombre de Lorena María DEBARRE en el estado cfme. fs. 258/260 y 296/299.- Condiciones: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor; el comprador abonará 20% en acto subasta, con más comisión de ley del Martillero (10%) y aporte Ley Prov. 9595 (4%) saldo a la aprobación de la subasta. Postura mínima: \$ 1.000. Si el precio supera \$ 30.000 el pago se realizará por transferencia electrónica.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C. Exhibición: Días 3 y 4 de Mayo de 16 a 17:30, en Calle Vélez N° 55, B° Alto Alberdi.- Informes: al Mart. Deán Funes 525–Tel: 4218716.-153868522 - Dra. Gil - Secretaria.- Of. Cba. 27/04/16.-

3 días - N° 50230 - \$ 1080,60 - 05/05/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Sr.Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera sito en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco en los autos caratulados "TERRAF, DAMIAN ANDRES - CONCURSO PREVENTIVO" (expte Nro. 2170934 de fecha 09/02/15) se han dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: CUARENTA Y DOS.- San Francisco, dieciocho de abril de dos mil dieciseis.- Y DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra del Sr. Damian Andrés Terraf cuyos datos son D.N.I. 30.238.835, casado, comerciante, con domicilio en Entre Ríos 3104 y domicilio especial en calle Belgrano 2120 of. 4,

ambos de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.- 5) Intímese a terceros que tengan bienes del fallido, para que dentro de las 24 Hs. entreguen al síndico, los bienes de aquél, bajo apercibimiento de ley.- 6) Prohibir se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.-- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FIRMADO: Dr. CARLOS IGNACIO VIRAMONTE - JUEZ SINDICO: ROBERTO GIOINO - CONTADOR.- DOMICILIO: BV. 25 DE MAYO 1519 PRIMER PISO OF. 7 - SAN FRANCISCO CBA.) San Francisco, 19 de ABRIL de 2016.-

5 días - N° 49143 - \$ 1269,85 - 04/05/2016 - BOE

La Srta. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de Hca. Rco. en autos: "RIOS, JUAN JOSE S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 2592982), por Sentencia N° 45, de fecha 30/03/2016, ha resuelto: I) DECLARAR LA APERTURA del PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO del Sr. JUAN JOSE RIOS, D.N.I. N° 10.571.798, casado, de profesión comerciante, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Rivadavia N° 245 de la localidad de Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba.- (...) III) EMPLAZAR a los acreedores para que entreguen al Sr. Síndico que se designe en autos, los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el día veintiuno de junio del año dos mil dieciséis (21/06/2016).- IV) DESIGNAR hasta el día DOCE DE AGOSTO del año DOS MIL DIECISÉIS (12/08/2016) para que sindicatura acompañe el INFORME INDIVIDUAL sobre los créditos presentados y hasta el día VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (26/09/2016) para la presentación del INFORME GENERAL.- V) SEÑALAR como fecha para la celebración de la AUDIENCIA INFORMATIVA el día VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, a la hora diez, o el subsiguiente hábil a la misma hora, si aquel resultare inhábil y el vencimiento del PERIODO DE EXCLUSIVIDAD el día TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (03/04/2017).- (...) Fdo.: Dra. Nora G. LESCANO - Juez. SINDICO: CONTADOR JORGE DANIEL WAINSTEIN - MATRICULA PROF. N° 10.08865.0 DOMICILIO: FRAY LUIS BELTAN N° 185 - HUINCA RENANCO. Huinca Renancó, de Abril de 2016.

5 días - N° 49091 - \$ 2278 - 03/05/2016 - BOE

Por orden de la Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación, Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando M. Flores, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Llamas Isabel, en los autos caratulados "DEPETRIS, JAVIER ALFREDO - CONCURSO PRE-

VENTIVO" EXPTE. N° 2542870 (Iniciados con fecha 06/11/2015), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: VEINTE. Villa María, veintiuno de marzo de dos mil dieciséis. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo del Señor Javier Alfredo Depetris, DNI N° 22.943.702, CUIT 20-22943702-0 argentino, nacido el día 26 de agosto de 1972, de 43 años de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante transportista, domiciliado realmente en BV. Fray Juan López Fiusa N° 339 de la localidad de Tío Pujio Provincia de Córdoba y constituyendo legalmente en Méjico N° 470 de esta ciudad de Villa María, con el patrocinio letrado de los Dres. Héctor Javier Funes y Pablo Rubén Perret. II. Fijar audiencia a los fines del sorteo de Síndico para el día 30 de marzo pxmo. a las 10 hs., con noticia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. III. Fijar el día 18 de mayo de 2016 como fecha hasta la cual podrán los acreedores presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico que resulte designado. IV. Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y en un diario local; todo de acuerdo a los arts. 27 y 28 de la ley, las que deberán acreditarse dentro del quinto día posterior a su primera aparición. V. Ordenar la inscripción de la apertura del concurso preventivo en el Registro Público de Comercio y Registro de Juicios Universales, requiriéndose informe sobre la existencia de otros anteriores... X. Fijar hasta el día 06 de julio de 2016 para que la sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 LCQ y hasta el día 02 de septiembre de 2016 para que acompañe el Informe General (art. 39, LCQ). XI. Fijar la Audiencia Informativa prevista por el art. 14, inc. 10, LCQ, para el día 28 de noviembre de 2016 a las 10,00hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencia de este Tribunal, la que, en caso de resultar día inhábil, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente... XVII. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo previsto por el art. 279, LCQ. Fdo: Dr. Fernando M. Flores (Juez).- SINDICO SORTEADO Contador Dante Américo Bonessi MAT. 10.07249.1, con domicilio en Leandro N. Alem N° 382 de esta ciudad de Villa María.

5 días - N° 49345 - \$ 4783,90 - 03/05/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos "P/A EN: IR COMUNICACIONES S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2283408/36), se ha resuelto publicar el presente por un día en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", a los efectos de poner en conocimiento de los acreedores el nuevo domicilio constituido

por la deudora a los fines del pago de las cuotas concordatarias, sito en Cerro de los Linderos N° 1026 - B° Residencial San Isidro - Ciudad de Villa Allende, Pcia. de Córdoba. Fdo.: Marcela S. Antinucci - Juez, Hugo Horacio Beltramone - Secretario.

1 día - N° 50001 - \$ 170,30 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Y 39° Nom CyC Con. y Soc. N° 7 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos "OLMOS CRISTIAN MAURICIO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - (Expte N° 2822349/36)", por sentencia N° 88 del 20/04/2016, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Cristian Mauricio Olmos, D.N.I. 23.031.310, con domicilio real en Rancagua 3405, barrio General Mosconi, y con domicilio constituido a los fines procesales en Fragueiro 190, piso 6°, of. "B"; ambos en esta ciudad de Córdoba... XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico para el 27 de junio de 2016. Síndico: Cra. Doris Marina Calla, domicilio calle 9 de julio Torre 3 N° 883, 4° "C", Córdoba.-

5 días - N° 50152 - \$ 1130,50 - 06/05/2016 - BOE

O. Juez. 1° Inst. 52° Nom. C.yC.Cba. autos "Ciudad de Córdoba Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera- Quiebra Indirecta- Cuerpo de Liquidación de Inmuebles del Activo Falencial (Expte. N° 2834102/36), Mart. Vilma Mari-cel Peralta, M.P. 01-1350, domic. Velez Sarsfield N° 156, PB Local 26, Cba. rematará 5 de Mayo del 2016, 9 hs. en Sala de Remates Trib. Arturo M. Bas N° 244 Cba., Subsuelo, de titularidad de la fallida: FRAC. de TERRENO, pte. del Campo Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE UNO, de la MANZ. "C", con Sup. total de 10.371,20 m2., inscrita en la Matrícula 448.233 ISCHILIN (17-05); FRAC. de TERRENO, Campo Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE DOS, de la MANZ. "C", con Sup. total de 10.823,50 m2., inscrita en la Matrícula 448.234 ISCHILIN (17-05); FRAC. DE CAMPO, parte de Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE TRES, de la MANZ. "C", con Sup. de 5.306,20 m2., inscrita en la Matrícula 448.235 ISCHILIN (17-05); FRAC. DE TERRENO, parte del Campo denom. Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE CUATRO, con Sup. total de 5.235,30 m2. MANZ. "C", inscrita en la Matrícula 448.236 ISCHILIN (17-05), libre de ocupantes, en el estado en que se encuentran y en las condiciones de la constatación de fs. 209 a 212 de autos; en for-

ma conjunta, al mejor postor, dinero en efectivo o cheque certificado cualq.plaza, con comisión y demás gastos bancarios a cargo compradores y a la orden de los Sres. Síndicos Contadores Raúl Enrique Páez y/o Adriana Elizabeth Perez, a la orden de este Trib. y para estos autos; se recibirán ofertas de compra bajo sobre cerrado, debiendo los interesados acompañar también en el sobre cerrado los datos identif. y un cheque certif. con el 20% como seña, y presentar el sobre cerrado en el Tribunal hasta 2 días antes de la subasta. Deberá asimismo, dejarse constancia que en el caso de existir este tipo de ofertas, la mejor de ellas se tomará como base para las siguientes posturas si existiesen. El acto de apertura de los sobres se realizará una vez iniciada la subasta, previa lectura del edicto, debiendo el oferente estar presente en acto subasta para abonar seña; base de \$ 4.000.000, incremento de la post. mín. de \$ 50.000; comprador abonará acto sub. 20 % total compra, más la comis. ley martillero (3%), el 4% sobre el precio para el Fdo.Prev.Viol.Fliar e Imp. Sellos; saldo del precio dentro de 5 días corridos de notif. aprob.jud.sub., bajo apercib.; int. 3 % mensual; compr.deberán const.domic.radio legal 50 cuadrasl Trib.en acto subasta; conformarse con los títulos existentes en autos y serán a su cargo los trámites y gtos. de inscripción corresp.; compr. deberán acreditar seña y saldo precio por transf. electr. a cuenta jud. N° 922/61822304, CBU 0200922751000061822342; exhib. 29/4/16 y 2/5/16 de 9 a 18 hs. en inmuebles a subastar; Inf. a la Mart. T.E. 0351-4871711 y Cel. 351-5572838 ó 3512860541. Of. 25/4/2016.

5 días - N° 49399 - \$ 3286,95 - 05/05/2016 - BOE

EDICTO DEL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. Y 39 NOM. C y C.- S.N°91. (25.04.16) dictada en autos RODRIGUEZ, IGNACIO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO – HOY QUIEBRA INDIRECTA (Expte. N° 2571701/36) se resolvió: I) Declarar la quiebra indirecta del Sr. RODRIGUEZ, IGNACIO, DNI 7.955.083, con dom. real en Padre Grotte n° 775, Dpto. 2 y con dom. const. en Urquiza 40, PB de Cba. ... III) sorteo de Síndico: 29/04/16, 11:00 hs ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al deudor y a los 3º que posean bienes del mismo para que en el término de 24 hs los entreguen al síndico... XIX) los acreedores posteriores a la fecha de presentación en conc. prev. del deudor acaecida el 20.05.14, deberán solicitar la verificación de sus créditos conforme arts. 200 y 202, L.C.Q.- XX) Inf. Gral: 24/06/16. Of. 25.04.16. Fdo. M.Victoria Hohnle de Ferreyra:Secretaria

5 días - N° 49478 - \$ 1756,30 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "ISUANI S.R.L. – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte N° 2820126/36), ha resuelto por Sentencia N° 13 de fecha 14/04/2016: I) Declarar el estado de quiebra de ISUANI S.R.L., CUIT 30-64413736-4, con sede social en calle Rivadavia N°92, Localidad de Río Primero, inscripta en el protocolo de Contratos y Disoluciones el 31/05/1991 bajo Folio n° 2442 de 1991 en el Registro Público de Comercio, VI) Intimar a la fallida y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. VIII) prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados; Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 30/05/2016 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 25/07/2016 y el Informe General el 26/08/2016; la Sentencia de Verificación será dictada el 09/08/2016. La sindicatura es ejercida por la Cra. Susana Virginia Alamo, MP: 10-8477-1, con domicilio en calle Colon 350, 2do piso of 18, Córdoba, tels: 351-156689595 / 4236108; Of. 25/04/16.

5 días - N° 49505 - \$ 1659,70 - 06/05/2016 - BOE

PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO

La Sra. Juez de 1ra. Inst 50A Nom en lo Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados PRIETO ANTONIO - Ausencia con Presunción de Fallecimiento- Expte: 2780777/36, se ha dictado la siguiente resolución:...Cba 02/12/2015.. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de "Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento," en los términos de la ley 14.394. . Dése intervención Al M. Público Pupilar y Fiscal Cítese al presunto ausente, PRIETO ANTONIO, por edictos (art. 88 de c.c y c). Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María – Prosec: Martina, Pablo Gustavo

6 días - N° 36615 - \$ 454,80 - 01/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. 2 de Alta Gracia, en autos caratula-

dos CISTERNA CANDIDA AZUCENA – AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO – Exp. N° 2549958, cita a la presunta ausente a fin que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 29/12/2015. Sec: Ferrucci Mariela Lourdes – Juez: Vigilanti Graciela María.

6 días - N° 38214 - \$ 321,84 - 01/07/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. 15ª. Nom. En lo Civ. Y Com. de Cba. En autos caratulados MONTENEGRO, RICARDO GUILLERMO – AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO - EXP. 2848369/36, se ha dictado la siguiente resolución: . . .Cba.06/04/2016. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con domicilio constituido. Por iniciada demanda de "Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento" en los términos del art. 86 inc. B) ss C.C.C.N, LEY 14.394. Cítese al presunto ausente, RICARDO GUILLERMO MONTENEGRO por edicto una vez por mes durante seis meses. . . Fdo: Juez: González de Robledo - Sec: Saini de Beltran

6 días - N° 47716 - \$ 573 - 01/09/2016 - BOE

AUDIENCIAS

RÍO CUARTO - La Excma. Cámara del Trabajo de Río Cuarto, Secretaría N°2, Dra. Silvia Dendarys de Marinelli, en autos caratulados: "AMAYA, LORENA VANESA c/ YNA, LIN MI, SUNG CHAN CHA Y DINA CARLA CHA - Ordinario - Despido" (Expte. n° 420938) ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 07/04/2016. ... fijase audiencia de vista de la causa (Art. 57 Ley 7987) fijase la misma para el día: TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS NUEVE HORAS debiendo citar a la parte bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a las Sras. Yan Lin Mi, Sung Chan Cha y Dina Carla Cha mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario La Voz< del Interior por el término de ley (art. 22 Ley 7987) ...Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Anibal Azocar (Vocal) - Dra. Silvia Dendarys de Marinelli (Secretaria). Oficina, 14 de abril de 2016.-

5 días - N° 49718 - \$ 1258 - 09/05/2016 - BOE

CANCELACIÓN DE DOCUMENTOS

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1ºInst. en lo Civil y Com. Sec. N°2, a cargo de la Dra. María del Mar Martínez, hace saber en los autos caratulados: MUÑOZ, OVANDO ABEL – NIETO AN-TOLINA FABRICIANA – CANCELACION DE

PLAZO FIJO – Expte.Nº2462384-, Auto Nº395 de fecha 09/12/2015. Y VISTOS:.- Y CONSIDERANDO:.- RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado por los Sres. Ovando Abel Muñoz DNI: 11.349.220 y Antolina Fabriciana Nieto DNI: 7.954.338 y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba – Sucursal de Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito de plazo fijo en pesos número de cuenta 6324026604 y certificado Nº 01024787, por la suma de pesos: Dieciocho Mil Ochenta y Siete con sesenta centavos (\$18.087,60), a nombre de los comparecientes.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - Nº 46529 - \$ 2036,25 - 02/05/2016 - BOE

SENTENCIAS

Juzgado de 1º Inst. y 5º Nom. Civil y Comercial. SENTENCIA NUMERO: Ciento Noventa y Seis. Córdoba 8 de Agosto de dos mil Catorce. Y VISTOS: En estos autos caratulados “Hernandez Gonzalo C/ Ávila Eduardo – Abreviado – otros – 1435320/36”... Y CONSIDERANDO: III) La suma por la que prospera la demanda devengara intereses desde que es debida, esto es desde el 01/10/2007, conforme surge de la correcta interpretación de la cláusula segunda del convenio de honorarios, el monto del recibo glosado a fs. 5 y la fecha de alta de la jubilación (Agosto del 2007), equivalentes a la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA con más el 1% hasta el 30/09/2008, y desde el 01/10/2008 igual tasa pero incrementada en el 2% nominal mensual hasta su efectivo pago ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda entablada por el Dr. Gonzalo Hernandez en contra del Sr. Eduardo Alfredo Ávila, y en consecuencia condenar al mismo a abonarle a la parte actora en el término de diez días la suma de pesos seiscientos ochenta (\$680), con más sus intereses establecidos en considerando respectivo de la presente resolución.- II) costas a cargo del demandado, a cuyo fin regulo honorarios del Dr. Gonzalo Hernandez en la suma de pesos cuatro mil quinientos setenta y siete con setenta centavos (\$4.577,70) y los del Perito Calígrafo oficial Horacio Aníbal Hidalgo en la suma de pesos Un Mil doscientos veinte con setenta y dos centavos (\$1220,72). Protocolicese, hágase saber y dese copia.

1 día - Nº 49762 - \$ 290,31 - 02/05/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Córdoba), doctor FLORES, Fernando Martín, hace saber que en los autos caratulados “CORONEL, MARIA CRISTI-

NA C/ LOPEZ, MARIO DAVID – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO” (Expte.Nº350268) se han dictado las siguientes resoluciones: I) “SENTENCIA NUMERO: 172. VILLA MARIA, 03/09/2014. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia decretar el divorcio vincular de los esposos CORONEL, MARIA CRISTINA, Documento Nacional de Identidad número seis millones quinientos dos mil cuatrocientos veinticuatro, y LOPEZ, MARIO DAVID, Documento Nacional de Identidad número siete millones novecientos nueve mil doscientos treinta y cinco, con los efectos previstos en el art. 217 del Código Civil, y por la causal contemplada en el art. 214 inc. 2 del Código Civil.- II) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda (veinticuatro de junio de dos mil once) quedando a salvo los derechos de terceros de buena fe de conformidad a lo establecido por el art. 1306 de la ley de fondo.- III) Oficiar al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de esta ciudad de Villa María, a los fines de la inscripción de la presente resolución en el acta de matrimonio respectiva (Acta número ochenta y ocho, de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y tres).- V) La distribución de las costas son por el orden causado, regulando los honorarios de la señora Asesora Letrada de Segundo Turno, doctora Ana María Díaz, en la suma de pesos veintiún mil trescientos sesenta y dos con sesenta centavos (\$21.362,60) conforme el art. 72 de la ley 9459, que dicho importe será destinado al Fondo Especial del Poder Judicial.- VI) PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA”- Firmado: Dr. Fernando Flores (Juez).-

5 días - Nº 49421 - s/c - 02/05/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1A Inst. y 41A Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALGADO, ARTURO ALBERTO en autos caratulados SALGADO, Arturo Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp 2720554/36 , para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Cba 11/04/2016. Sec. Halac Gordillo Lucila María, Juez: Cornet, Roberto Lautaro

1 día - Nº 47562 - \$ 69,05 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10 Nom. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a to-

dos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMAN Nilda del Valle, en autos: ROMAN Nilda del Valle – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP 2828351/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 5 de Abril de 2016. Fdo: Garzon Molina Juez, Montañana Verónica, prosecretaria

5 días - Nº 48810 - \$ 292,35 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1ra Inst. Civ Com Conc y Flia de Jesús María, Dr José Antonio Sartori ,Secr. Miguel Ángel Pedano de la Ciudad de Jesús María, en autos: “VELAZQUEZ, VICENTA FERMINA - DECL DE HEREDEROS- EXPTE. 2116454”, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante: VICENTA FERMINA VELAZQUEZ DNI 10.153.044, para que en el plazo de veinte días, siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic.27/03/2015

5 días - Nº 49454 - \$ 367,10 - 06/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Simón Delfín SOSA y Manuela Angelina LUNA. En autos “SOSA Simon Delfin - LUNA Manuela Angelina -Declaratoria de Herederos”(2828797/36) y a los que se consideren con derecho a defenderse o a obrar en forma que les convenga por el término de 20 días bajo apercib. de ley. Cba 13/04/2016. Lucero Hector E. - Juez; Valdes Cecilia M. - Secret.

5 días - Nº 49498 - \$ 293,50 - 06/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARINA DEL VALLE CANDOLI. En autos “ORTIZ, Manuel Antonio - CANDOLI, Marina del Valle - Declaratoria de Herederos”(2291701/36) y a los que se consideren con derecho a defenderse o a obrar en forma que les convenga por el término de 20 días bajo apercib. de ley. Cba. 15/04/2016. Fdo. Gonzalez de Robledo Laura M. - Juez; Saini de Beltran, Silvina B. - Secret.

1 día - Nº 49501 - \$ 63,76 - 02/05/2016 - BOE

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1º Inst y 2º Nom en lo Civil, Com, Concil y Flia de Cosquin , Sec.4 cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Asunción Heredia , en autos caratulados “ HEREDIA MARIA ASUNCION - TESTAMENTO -EXPTE: 2567719”, para que en el plazo de 30 días de publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquín

17/03/2016. Fdo: Dra. Rodriguez Silvia Elena - Juez y Dra. Pereyra Maria Luz - Prosecretaria.

1 día - N° 49577 - \$ 57,09 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 38° Nom. CC de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Arturo Chappell en autos "CHAPPELL Carlos Arturo- Declaratoria de Herederos- Expte. 2839958/36"; para que dentro de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.(art. 2340 del Código Civil y Comercial Ley 26.994) Córdoba 31 de marzo de 2016. Fdo: Elbersci, Maria del Pilar- Juez de 1era. Instancia- Gomez Arturo Rolando- Secretario de Juzgado de 1era. Instancia.

1 día - N° 49663 - \$ 93,89 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de La Carlota, Dr. Raúl Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BLANCA NELLI TORRES en autos caratulados TORRES BLANCA NELLI - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2319681, para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota 14/04/2016 Firmado Raúl Arrazola, Juez, Carlos Nolter, Prosecretario

1 día - N° 49686 - \$ 63,99 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de La Carlota, Dr. Raúl Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RICARDO OCTAVIO VALLATI en autos caratulados VALLATI RICARDO OCTAVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2477920, para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota 31/03/2016 Firmado Raúl Arrazola, Juez, Carlos Nolter, Prosecretario.

1 día - N° 49688 - \$ 66,06 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de La Carlota, Dr. Raúl Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PAOLA ANDREA BARBOZA en autos caratulados BARBOZA PAOLA ANDREA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. 1250390, para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota 21/04/2016 Firmado Raúl Arrazola, Juez, Carlos Nolter, Prosecretario.

1 día - N° 49689 - \$ 63,99 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de La Carlota, Dr. Raúl Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTA OFELIA CARRANZA en autos caratulados CARRANZA MARTA OFELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2676932, para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota 25/04/2016 Firmado Raúl Arrazola, Juez, Marcela Segovia, Prosecretaria.

1 día - N° 49690 - \$ 65,60 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C.-OLIVA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Nelida PONTE y Luis Antonio ROMERO, en estos autos: "PONTE MARÍA NÉLIDA - ROMERO LUIS ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2673163", y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por el término de treinta días corridos contados a partir del día siguiente de la publicación, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C. y C).25/04/2016 Juez: Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz. Dr. NAVELLO Víctor Adrian Secretario.

1 día - N° 49747 - \$ 101,02 - 02/05/2016 - BOE

ALTA GRACIA El Sr Juez de 1° Inst. 2° Nominación. sec 3 en lo civ.y com. y flia de Alta Gracia. En los autos caratulados Larrechea Ada Alicia Declaratoria de herederos expte 2401481. Atento lo dispuesto por el art. 2340 CCCN, cita y emplaza a los herederos de Larrechea Ada Alicia denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 23/10/2015. Fdo Cerini Graciela Juez Florenza Marcela Prosecretaria

1 día - N° 49784 - \$ 83,31 - 02/05/2016 - BOE

BELL VILLE: El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, Segunda Nominación de Bell Ville, Secretaria Tres a cargo de la Dra. Ana Laura Nieva, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante JUAN, ROSA MARGARITA (DNI:6.010.212) en los autos caratulados "JUAN, ROSA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2680339) para que dentro del término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Fdo. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz. Juez de 1ra. Instancia. Nieva, Ana Laura. Secretario 1ra. Instancia.- Bell Ville, 21/04/2016.

1 día - N° 49805 - \$ 232,40 - 02/05/2016 - BOE

Primer Juez de 1° instancia y 16 Nominacion en lo Civil y Comercial, cita y se emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CANELO, Mario Liberato en autos caratulados: "Canelo, Mario Liberato-Declaratoria de Herederos-Expediente N° 2565740/36"; para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar en derecho y tomen participación. Córdoba, abril 2016. Sec. Adriana, Bruno de Favot- Juez de 1° instancia 16 en lo Civil y Comercial

1 día - N° 49829 - \$ 203,66 - 02/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 48ª Nom en lo Civ y Com de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUIÑONES, Héctor Julio, en los autos caratulados: "QUIÑONES, HÉCTOR JULIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2760187/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de abril de 2016. Fdo: Villagra De Vidal, Raquel Juez y Dra. Avalos De Leon, Magdalena Prosecre.-

1 día - N° 49968 - \$ 202,58 - 02/05/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Juan Bautista RYSZ en autos caratulados: RYSZ, Juan Bautista - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2841575, por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 DE ABRIL DE 2016. Juez: Fontana De Marrone, María De Las Mercedes - Secretario: Corradini De Cervera, Leticia.

1 día - N° 50024 - \$ 196,82 - 02/05/2016 - BOE

OLIVA: La Señora Juez de Primera Instancia Única Nominación en lo C. C. CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS- de la ciudad de Oliva, Dra. Lorena B. Calderón de Stipisich, en autos GODOY, ALFREDO TITO - HEREDIA ROSA.-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Nro.2492539OS. Cítese y emplácese

se a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edicto publicado por un (1) día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Fdo.Dra. CALDERON DE STIPI SICH LORENA BEATRIZ JUEZ .OLIVA.Cba

1 día - N° 50043 - \$ 200,90 - 02/05/2016 - BOE

OLIVA: La Señora Juez de Primera Instancia Única Nominación en lo C. C. CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS de la ciudad de Oliva, Dra. Lorena B. Calderón de Stipisich, en autos CHIALVO ELDA ALFREDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. Nro2552309 . Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CHIALVO ELDA ALFREDA , por edicto publicado por un (1) día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Fdo.Dra. CALDERON DE STIPI SICH LORENA BEATRIZ JUEZ .OLIVA.Cba

1 día - N° 50048 - \$ 208,70 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ, Com. Y Conc. de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. RIVEROS RAMON ANIBAL para que en el término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados RIVEROS RAMON ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 2673720. Juez: ARCHILLA, Rogelio Omar – Prosec: CURIQUEO, Marcela Alejandra.-

1 día - N° 50065 - \$ 143 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia, Secretaría Dos, de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. PEREYRA, Ismael Esteban, DNI 26.842.849, para que dentro del término de treinta días acrediten su carácter en autos "PEREYRA, Ismael Esteban - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1911386)". Dra. Martinez Gavier, Juez. Dr. Gutierrez, Secretario.

1 día - N° 50091 - \$ 180,26 - 02/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra Inst y 1ra Nom en los CyC de San Francisco, en estos autos "GONELLA, Olivio Francisco - Declaratoria de Herederos" (expte 2747468) Cita y emplaza a todo el que

se considere con derecho a la herencia de don Olivio Francisco GONELLA a comparecer por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Lavarda Silvia. Secretaria.

1 día - N° 50112 - \$ 104,90 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. y 44° Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos "BARBOZA, NORA MALVINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2747607" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARBOZA NORA MALVINA, DNI 3.933.779 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de marzo de 2016. Fdo: Mira, Alicia del Carmen-Juez. Lopez Peña de Roldan, Maria Ines-Secretaria.

1 día - N° 50135 - \$ 194,66 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. y 51° Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos "CORREA PATRICIA VIVIANA – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2786609" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CORREA PATRICIA VIVIANA, DNI 13.312.901 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de marzo de 2016. Fdo: Gustavo A. Massano-Juez. Ledesma, Viviana Graciela-Secretaria.

1 día - N° 50137 - \$ 191,42 - 02/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst y 41a Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ, Vicente Francisco y ORZI Elfa ú ORSI Elfa María ú ORSI Elsa María ú ORSI Elfa, en los autos caratulados "RUIZ VICENTE FRANCISCO - ORZI ELFA - ELFA MARIA ORSI - ELSA MARIA ORSI - ELFA ORSI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2840649/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de mayo de 2016. Fdo: Cornet, Roberto Lautaro, juez - Halac Gordillo, Lucila, secretaria.

1 día - N° 50156 - \$ 169,40 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEMETRIO EUGENIO BRUSCO, en autos: PEREIRA DE AZEVEDO DE BRUSCO, AMALIA ROSALIA – BRUSCO, DEMETRIO EUGENIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2512347/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, com-

parezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/04/2016. Sec: Riveros. Juez: González de Quero.

1 día - N° 50178 - \$ 150,20 - 02/05/2016 - BOE

CARLOS PAZ, 15/03/2016. El juez de 1ra Instancia y 2da nominación en lo Civil, Com, Conc. y Flia. Sec. N° 3 (Ex sec. 1) de Villa Carlos Paz en autos "TORRES ANTONIO Y CECCHETTO VERONICA PALMIRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE. 2271832", CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes TORRES ANTONIO Y CECCHETTO VERONICA PALMIRA, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Rodriguez Viviana-Juez. Boscatto Mario G.- Secretario

1 día - N° 47882 - \$ 81,93 - 02/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. De Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ribetti, Nolberto, D.N.I. 6.430.376, en autos "Ribetti Nolberto - Decl. De Herederos – 2724817" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, abril 2016.- Carolina Musso – Juez – Mauro Córdoba, Sec.

1 día - N° 47953 - \$ 49,50 - 02/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. De Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Navales Benvenuto Homobono, D.N.I. 2.715.577, y Nelida Ángela Merlo, D.N.I. F1.064.937, en autos "Navales Benvenuto Homobono – Merlo Nelida Ángela - Decl. De Herederos – 2706800" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, abril 2016.- Carolina Musso – Juez – Mauro Córdoba, Sec.

1 día - N° 47955 - \$ 57,78 - 02/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. Civ. y Com. de Cba. en autos " HEREDIA JUAN CARLOS - CORDERO MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2835981/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORDERO MARÍA LUISA, para que en el plazo de 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Mayda, Alberto Julio – JUEZ.

5 días - N° 47960 - \$ 789,70 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos " PRIGIONI O PRIJIONI O PRIONE O FRIGIONI O PRIGIONE O PRIJONI DE GULLE, Francisca - GULLE, Salvador

- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1502822/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se considere con derecho a la sucesión de SALVADOR GULLE, para que en el plazo de 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Bruera, Eduardo Benito—JUEZ.

5 días - Nº 47962 - \$ 895,90 - 06/05/2016 - BOE

MORTEROS.- La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, en autos caratulados "LAGNA, ROSA O LAGNA DE DEPETRIS, ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente Nº 2665477, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rosa LAGNA ó Rosa LAGNA de DEPETRIS, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- MORTEROS, 18/03/2016.- DELFINO Alejandrina Lía – JUEZ DE 1ra. INSTANCIA– ALMADA Marcela Rita – PROSECRETARIO LETRADO.-"

1 día - Nº 48662 - \$ 107,69 - 02/05/2016 - BOE

El Juez de 1º I CCFyC 2da N RIO III Sec. Nº 4 Dra. Hilda Mariela Ludueña notifica cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia del causante GENERO MIGUEL ROBERTO DNI Nº 6589343 para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar participación y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "GENERO MIGUEL ROBERTO—DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTÉ Nº 1953970". Fdo. Alejandro A. G. Macagno, juez - Sulma S. Scagnetti de Coria, Secretaria.

1 día - Nº 48875 - \$ 182,06 - 02/05/2016 - BOE

El JUZG. 1º Inst. C.C.CONC.FLIA.CTRL.NIÑEZ Y JUV.PEN.JUEVENIL Y FALTAS de Cura Brochero, Secretaría a cargo de Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, BAZAN, Nebardo Antonio, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados BAZAN, NEBARDO ANTONIO – Decl. de Herederos – Expte. Nº2501047. Bajo Apercibimiento de ley.- Cura Brochero, 20 Abril de 2016.- Fdo. Juan C. Estigarribia, José María-Juez; Fanny Mabel Troncoso-Secretaria.-

1 día - Nº 48922 - \$ 69,51 - 02/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 17º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza

a los herederos y acreedores de GONZALEZ NELDA AMANDA, en autos caratulados "ELÍAS ROBERTO ALFREDO – GONZALEZ NELDA AMANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte Nº 2620836/36)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Abril de 2016. Sec. Domínguez

1 día - Nº 49056 - \$ 50,42 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUDORO ARISTIDES DORREGO Y ELVA O ELVA DEL ROSARIO GONZALEZ para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "DORREGO, EUDORO ARISTIDES Y ELVA O ELVA DEL ROSARIO GONZALEZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2735156), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 22 de abril de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - Nº 49282 - \$ 94,12 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL O MANUEL ESCOLASTICO DEL CORAZON DE JESUS SANCHEZ Y JESUS CARBALLO O JESUS EUFRACIA CARBALLO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "SANCHEZ, MANUEL O MANUEL ESCOLASTICO DEL CORAZON DE JESUS Y JESUS CARBALLO O JESUS EUFRACIA CARBALLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2735422), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 22 de abril de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - Nº 49288 - \$ 112,98 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICANOR FARCHETTO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "FARCHETTO, NICANOR- TESTAMENTARIO" (Expte. Nº 2735433), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 12 de abril de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - Nº 49289 - \$ 72,04 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE VICTORIO GIMENEZ para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "GIMENEZ, ENRIQUE VICTORIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2735416), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 18 de abril de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - Nº 49290 - \$ 78,02 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE FRANCISCO GIGANTE Y MARIA ESTER MONTOYA para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "GIGANTE JORGE FRANCISCO Y MARÍA ESTER MONTOYA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2734962), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 22 de abril de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - Nº 49293 - \$ 87,45 - 02/05/2016 - BOE

Rio Cuarto. Sr. Juez C. y C. de 1º Inst. y 2º Nom. Sec. Nº 4 en autos: "SUAREZ o SUARES Manuel Constancio o Manuel Costancio y CALZARI o CALSARI Angelina Martina - D.H. - Expte. Nº 585435". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CALZARI o CALSARI Angelina Martina - LC 0.779.977 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. ...Oficina 12/04/2016. Fdo. F. Bentancourt-Juez - Dra. S. Varela-Secretaria.-

1 día - Nº 49393 - \$ 170,90 - 02/05/2016 - BOE

El juez de 1º Inst y 2º Nom. Civil, Com, Conc y Flia de la ciudad de Cosquin cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. Arcos, Gil Florentino y la Sra. Bustos Angelina Tomasa para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el boletín oficial por el término de un día (art 2340 CCCyC).Fdo: Rodríguez Silvia Elena (Juez 1º Inst) Odicino Chuchan Vanina Andrea (Secretario Juzg 1º Inst)

1 día - Nº 49415 - \$ 63,53 - 02/05/2016 - BOE

El señor Juez 1era. Inst. 1ra. Nom. C.C. C. de Marcos Juárez, en los autos caratulados FLORES LIDIA - QUINTERO JOSE ESTEBAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2601524, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) FDO: TONELLI, José María JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 49437 - \$ 210,80 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra Nominación, Secretaria N° 6 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "REYNERI, HECTOR LORENZO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2611404" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento del causante, Sr. HECTOR LORENZO REYNERI, D.N.I N° M 6.561.703; para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 14/04/2016- Fdo REYES ALEJANDRO DANIEL- JUEZ- PIÑAN SUSANA AMELIA- SECRETARIA-

1 día - N° 49438 - \$ 120,11 - 02/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Comercial y Flia. -Secr. N° 2- de la Ciudad de Villa María, en los autos caratulados "ANDREIS, Argentina Eduarda - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2088342," CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante Argentina Eduarda Andreis, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Augusto Gabriel Cammisa - JUEZ.- María Soledad Fernández - Secretaria.-

5 días - N° 49573 - \$ 403,90 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. y Com. de 15ª Nom. Sec. Dra. Silvina Saini de esta Ciudad de Córdoba - ordena - Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C. suspendase al presente juicio. Citese y emplacese a eventuales herederos de la Sra.

María Haydee - Josefa Gordillo DNI. 4.216.285, en autos "GORDILLO ELADIO ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 1421089/36 - CUERPO 1, a fin que en el término de treinta (30) días a contar desde la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: Dra. Gonzalez de Robledo, Laura Mariela, Juez Dra. Osorio, María Eugenia, Prosecretaria Letrada. Corodoba de Abril de 2016.

1 día - N° 49589 - \$ 110,68 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. y Com. de 42ª Nom. Sec. Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela Maria de esta Ciudad de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BELSOR PATRICIO FRANCO O BELSOR P. FRANCO - L.E. 06363607, en autos "FRANCO BELSOR PATRICIO O BELSOR P. - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2787394/36 - CUERPO 1, para que dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: Dr. SUELDO JUAN MANUEL, JUEZ. DRA. PUCHE TA DE TIENGO GABRIELA MARIA, SECRETARIA . Córdoba de Abril de 2016.

1 día - N° 49590 - \$ 99,64 - 02/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1A Instancia en lo Civil y Comercial 32A NOM-SEC-302. Cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que consideraren tener derechos a la sucesión del Causante Sr. Ortega Cesilio Ernesto, para que en el plazo de 30 días comparezcan a derechos.-Ciudad de Córdoba, 26 de abril del 2016

1 día - N° 49613 - \$ 49,50 - 02/05/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Vigésima Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados " PULGAR, Juan Manuel - Declaratoria de herederos-Expte. N° 2836918/36," cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor Juan Manuel PÚLGAR, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 23 de Marzo de 2016. Aquiles VILLALBA, Secretario. Viviana S. YACIR, Juez.

1 día - N° 49640 - \$ 62,61 - 02/05/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo civil y comercial y de familia de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MATILDE ADELA BONADEO D.N.I. 0.621.023

en autos caratulados "CIMADAMORE MARCELINO PASCUAL Y MATILDE ADELA BONADEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP.1953640" para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Río Cuarto de abril de 2016. Fdo: Dr. SANDRA TIBALDI DE BERTEA (Juez) - ANA CAROLINA MONTAÑANA (Prosecretario Letrado)

1 día - N° 49646 - \$ 94,35 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Juzg 1º Inst Civ y Com 11 Nom, en los autos:"TISOCCO HUGO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. 2828019/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. TISOCCO, HUGO ALBERTO, DNI 12.337.377, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Bruera Eduardo Benito, (Juez) - Miro Maria Margarita, (Secretario)

1 día - N° 49708 - \$ 66,06 - 02/05/2016 - BOE

El Juz de 1º Inst y 42º Nom en lo Civ y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRIGNO RUBEN EDUARDO JUAN, D.N.I. M. N° 4.395.583 en autos caratulados FERRIGNO RUBEN EDUARDO JUAN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2833369/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de abril de 2016. Fdo.: Sueldo Juan Manuel - Juez - Pucheta de Tiengo Gabriela María - Secretaria.

1 día - N° 49710 - \$ 196,82 - 02/05/2016 - BOE

EDICTO: El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría n° 1, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante María Gabriela Borrini para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, en los autos caratulados, "BORRINI, MARIA GABRIELA DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE: 2668211, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art. 2340, 2do párr. del CCCN y 152 del CPC, reformado por ley N° 9135), sin perjuicio de practicar las citaciones directas a los herederos denunciados en el expediente con domicilio real conocido (art. 655 del CPC). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Fdo. Cammisa, Augusto Gabriel-Juez de 1ra. instan-

cia-Gómez, Nora Lis-Prosecretario Letrado. Villa María, 21/04/2016.

1 día - Nº 49744 - \$ 173,47 - 02/05/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CLAUDIO JAVIER TOMICICH, en autos caratulados: "TOMICICH CLAUDIO JAVIER – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2530878) para que en dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. LA CARLOTA, 25/04/2016. Fdo: ARRAZOLA, Raul Oscar. Juez - NOLTER, Carlos Enrique. Prosecretario Letrado

1 día - Nº 49781 - \$ 190,70 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3. Nom. en lo Civil y Comercial Dr. Rolando O. Guadagna, Secretaría Nº5 a cargo de la Dra. Selene C I Lopez, en autos caratulados "FLORES JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2544801), Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Flores Juan DNI 6.473.133, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación de edictos y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 13/04/2016.- Fdo.: Dr. Guadagna. JUEZ. Dra. Lopez. Secretaria.-

1 día - Nº 49797 - \$ 101,25 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Sandra Tibaldi de Berteau, Secretaría Nº8 a cargo del Dr. Elio Pedernera, en autos caratulados "ARLEGAIN JESUSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2603683), Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Arlegain Jesusa DNI 7.589.008, para que dentro del término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 22/04/2016.- Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau. JUEZ. Dra. Sola Andrea. Secretaria.-

1 día - Nº 49802 - \$ 103,55 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 7. Nom. en lo Civil y Comercial Dr. Santiago Buitrago, Secretaría Nº14 a cargo de la Dra. Saber Luciana, en autos caratulados "CABRERA SERVANDO DAVID – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2668653), Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento

del causante Cabrera Servando David DNI 6.627.617, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 20/04/2016.- Fdo.: Dr. Buitrago. JUEZ. Dra. Saber. Secretaria.-

1 día - Nº 49804 - \$ 103,55 - 02/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst Civ, Com, Conc y Flia de Cruz del Eje, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Pabla Elsa CAMPOS, DNI 2332396, en autos: CAMPOS, Pabla Elsa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2655861, para que en el término de treinta días, a partir de la ULTIMA publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 27/04/2016. Secretaría Viviana M. Pérez.

1 día - Nº 49812 - \$ 66,75 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 15ª Nom. C.C. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de herencia del Sr. SERRANO, Jorge Antonio, en autos caratulados SERRANO, Jorge Antonio- DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. Nº 2768834/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten Fdo: Gonzalez De Robledo, Laura Mariela – Juez- Saini De Beltran, Silvina Beatriz – Secretario.-

1 día - Nº 49844 - \$ 147,50 - 02/05/2016 - BOE

Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. Civ y Com., de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bottona Jorge Severio – Ludueña Margarita Nélide, en autos Bottona Jorge Severio – Ludueña Margarita Nélide - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2766510/36, para que en el término de treinta (30) días corridos (art 6CCy CN) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un día (art 2340 CCyCN) CBA 03/03/2016. Fdo: Ossola Federico A – Juez; Arata de Maymo – secretaria

1 día - Nº 49869 - \$ 94,35 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Civ. 1ª Inst. – 43º Nom. Sec. 311". De la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NEGRI, AMELIO y TAPIA, RAMONA ORFILIA en Autos caratulados "NEGRI, AMELIO TAPIA - RAMONA ORFILIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPT. 2793883/6" y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21/4/2016. Dr. Ortiz, Héctor Gustavo – Juez; Romero, María Alejandra – Secretario de 1ra. Instancia.

1 día - Nº 49876 - \$ 226,34 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 4ª. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Humberto Giuliano y Margarita Fanin, en los autos caratulados: "GIULIANO, Humberto - FANIN, Margarita - DECLARATORIA DE HEREDEROS – expte. 2838199/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Fontana de Marrone, Juez; Dra. Corradini de Cervera, Secretario.

1 día - Nº 49892 - \$ 173,90 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 35ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Hugo Vega, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, en autos "VEGA, Miguel o VEGA, Miguel Hugo - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2694307/36)". Dra. Sammartino, Juez. Dra. Azar, Secretaria.

1 día - Nº 49921 - \$ 160,82 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 24ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Teresa del Carmen Re Orgaz, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos "RE ORGAZ, Teresa Del Carmen - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2805964/36)". Dra. Faraudo Juez. Dra. Lopez, Secretario.

1 día - Nº 49928 - \$ 168,02 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22º Nom C.C. Sec. Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee, de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Clara Esmeralda Cugat L.C. Nº 5.325.271, en los autos caratulados "Cugat, Clara Esmeralda-Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2715786/36" para que en el plazo de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de abril de 2.016.-

1 día - Nº 49938 - \$ 69,51 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civ. y Com. de 1° Inst. y 11ª Nom. de Córdoba, en autos caratulados: "AMAYA, BASILIO O BACILIO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2754529/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Basilio Antonio o Bacilio A. o Antonio Basilio Amaya (L.E. 3.043.756), por el término de treinta días a comparecer a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Bruera, Eduardo Benito: Juez; Dra. María Margarita Miro: Secretaria.

1 día - N° 49947 - \$ 188,54 - 02/05/2016 - BOE

La Jueza de 1° Inst y 1° Nom Civil de Río 2°, Sec 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Oscar Atilio Fermanelli, a que comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, en los autos "FERMANELLI, OSCAR ATILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2716991, por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 49951 - \$ 49,50 - 02/05/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. Com. de la ciudad de Marcos Juárez; en autos caratulados "ZECCHIN, Valentín Nazareno - Declaratoria de Herederos;" (Expte. N° 2703331) cita y emplaza a los acreedores, herederos y a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. Valentín Nazareno ó Valentin Nazareno ZECCHIN; para que dentro del término de treinta días corridos a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial). - Marcos Juárez, 25/04/2016. - Firmado: Dr. Edgar AMIGO ALIAGA, Juez; Dra. María de los Angeles RABANAL, Secretaria".

1 día - N° 49995 - \$ 189,80 - 02/05/2016 - BOE

La Señora Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. LA BARBA, Antonio Roberto, D.N.I. N° 5.926.965 en autos caratulados: "LA BARBA, Roberto Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. 2840314/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, a fin de que en el plazo de 30 días subsiguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, de Abril de 2016. Fdo. Dra. Fontana de Marrone, María de las Mercedes, Juez; Dra. Corradini de Cervera, Leticia, Secretaria"

1 día - N° 50012 - \$ 184,70 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 9na. Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTIN RODRIGUEZ, ANTONIO FRANCISCO en autos caratulados "MARTIN RODRIGUEZ, Antonio Francisco - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2847174/36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del plazo de 30 días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 19/04/2016.- Fdo. Dr. Falco. Juez. Dr. Fournier. Secretario.

1 día - N° 50053 - \$ 201,86 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST CIV COM 30A NOM-SEC, de la ciudad de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. BRIZUELA GABINO JOSE, D.N.I. 13.154.025, en autos caratulados: BRIZUELA, Gabino Jose - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exte Nro° 2749788/36, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de TREINTA DÍAS CORRIDOS (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba veintiseis (26) de abril de 2016.. Ossola, Federico Alejandro - Juez De 1ra. Instancia - Arata De Maymo, Maria Gabriela - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 50083 - \$ 238,22 - 02/05/2016 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. y Unica Nom., Civ., Com., Fam. y Concil. de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de José Longo, en autos: "LONGO, JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - TESTAMENTARIO" Expte. 2662787, para que en el término de 30 días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Lbye., 15/04/16. Fdo: Actis, Pablo. Juez. Giacossa, Andrea. Prosecretaria.

1 día - N° 50140 - \$ 182,42 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de: MAXIMO QUIÑONES y VIRGINIA ESTHER MARCATO en los autos "QUIÑONES MAXIMO-MARCATO VIRGINIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2796404/36)", y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 5 de abril de 2016 Fdo. Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo, Dra. Villa María de las Mercedes, Secretario

1 día - N° 50259 - \$ 163,70 - 02/05/2016 - BOE

RIO SEGUNDO, El Sr Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo (Mendoza 976 Planta Alta - Río Segundo), Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Marcelo Gutiérrez en los autos caratulados "DRAPERE JOSE Y RIBODINO ALBINA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte Numero 2710649)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sres. DRAPERE JOSE LE 2.707.267 y RIBODINO, ALBINA ESTHER LC 7.166.169 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "BOLETÍN OFICIAL". Of.26/04/2016. Fdo Marcelo Gutiérrez Secretario, Susana Martínez Gavier Jueza

1 día - N° 50343 - \$ 268,46 - 02/05/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C.C.C. Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "TESTERA EDELMIRA JUANITA" por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en los autos caratulados: "TESTERA, EDELMIRA JUANITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE: 2731270)" Fdo: AMIGO ALIAGA Juez de 1ra. Instancia - María de los Ángeles RABANAL Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Marcos Juárez, 20/04/2016.

1 día - N° 50484 - \$ 270,26 - 02/05/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 11-04-16. La Sra. Juez, de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 3 en autos: "SANTUCHO MARCELO FABIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2674822 ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco (5) veces." Fdo. Dra. Cerini-Juez- Dra. Ghibauda- Secretaria.

5 días - N° 47875 - \$ 379,75 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1era Inst y 12° Nom. de Cba, en los autos caratulados "ARGUELLO, AMBROSIA TOMASA - MIRANDA, JULIO ISIDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2613140/36" cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes ARGUELLO AMBROSIA TOMASA Y MIRANDA JULIO ISIDRO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17 de diciembre de 2015. Juez: Gonzalez De Quero Marta Soledad. Secretario: Riveros Cristian Rolando

1 día - Nº 48345 - \$ 90,44 - 02/05/2016 - BOE

órdoba, treinta (30) de julio de 2015. .. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de Manzanelli Alejandrina y Gallardo Elias. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). ..I.Roberto L. Cornet, Juez; María I. Ferrera;Prosecretaria

5 días - Nº 48600 - \$ 390,10 - 02/05/2016 - BOE

Río Cuarto, 17 de marzo de 2016. ..Téngase por iniciada la declaratoria de herederos de "OCHELLO ISMAEL OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2654433" - Cítese y emplácese a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/los causante/s, Ismael Oscar OCHELLO, DNI 6.637.390, para que en el termino de treinta (30) días a partir de la ultima fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicaran por un día en el BOLETIN OFICIAL, en los términos del art. 152 CPC y C. (modificado por Ley 9135 del 17/12/03) y art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia. Notifíquese.- Fdo. Dra. CARLA VICTORIA MANA: Secretaria: MARIANA MARTINEZ DE ALONSO: JUEZ-

1 día - Nº 48667 - \$ 144,03 - 02/05/2016 - BOE

Río Cuarto, 30 de octubre de 2015. ..Téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos de "SANTUCHO MANUEL Y AYALA O AYALA DE SANTUCHO LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2275772" - Cítese y emplácese a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causante/s, SANTUCHO MANUEL Y LUISA AYALA O AYALA DE SANTUCHO, para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos

que se publicaran por un día en el "Boletín Oficial. Póngase en conocimiento del peticionante que deberá denunciar los domicilios de los herederos que fueren conocidos y en su caso, notificarlos de todo lo actuado (art. 658 del C.P.C.C. Y ART. 2340 del C.C. y C. Ley 26.994).Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia. Notifíquese.- Fdo. Dra. FERNANDA BENTANCOURT: JUEZ-

1 día - Nº 48674 - \$ 161,28 - 02/05/2016 - BOE

Río Cuarto, 14 de marzo de 2016. ..Téngase a los comparecientes por presentados, por partes, en el carácter expresado, y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente declaratoria de herederos de "SAHARREA PATRICIA MARINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2580705" - Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causante/s, PATRICIA MARINA SAHARREA, para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba", por el plazo de un día en los términos del art. 2340 del CCCN. Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia. Notifíquese.- Fdo. Dr. SANTIAGO BUITRAGO: JUEZ-

1 día - Nº 48694 - \$ 140,12 - 02/05/2016 - BOE

"Córdoba, diecisiete (17) de junio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos rectifíquese el proveído de fecha 05 de julio de 2013, en consecuencia cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a los Sres. Anibal Emmanuel Palavecino y Anibal Palavecino a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." Firmado: Gabriela Maria Benitez de Baigorri, Juez - Alicia Susana Prieto, Secretario. Juzg. 1ª INST. CIV. COM. 50 NOM. SEC.

5 días - Nº 48794 - \$ 399,30 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com., en autos "JAQUENOD HERNAN MARCOS - MARTINEZ DE JAQUENOD NILDA ARGENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - REHACE -EXPTE 2647570/36;" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Martinez de Jaquenod Nilda Argentina, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: NOVAK ALDO R.S., 1º Inst. y 31ª Nom. Civ. y Com. - Sec: WEINHOLD DE OBRIGON MARTA LAURA, 1º Inst. y 31ª Nom. Civ. y Com

5 días - Nº 48845 - \$ 432,65 - 02/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL FRANCISCO MOLINA en autos caratulados RIVOLTA EMILIA BEATRIZ – MOLINA MANUEL FRANCISCO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 1733287/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/04/2016. Prosec: Marchi, Adrián Víctor

5 días - Nº 48850 - \$ 339,50 - 02/05/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de MARTA ELENA CATALINA CONTRERAS, en autos caratulados "CONTRERAS, Marta Elena Catalina – DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente Nº 2845813/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, quince (15) de abril de 2016. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez de 1º Instancia – Leticia Corradini de Cervera, Secretario.

5 días - Nº 48900 - \$ 478,65 - 03/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "TEY CASTELLANOS, Antenor - PINTO Y/O PINTO GARRIDO, María Luisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2840767/36;" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 04 de abril de 2016. Fdo.: Lucero, Héctor Enrique (Juez). Marchi, Adrián Víctor (Prosecretario Letrado).

5 días - Nº 48967 - \$ 402,75 - 03/05/2016 - BOE

VILLA MARÍA 15 de abril de 2016: el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de esa ciudad, Fernando Flores, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se crean con derecho a la sucesión de MARCHISIO TERCILIO HUGO JULIO M.I. Nº 6.580.286 para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados "MARCHISIO TERCILIO HUGO JULIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (nº 2575471), Secretaría número TRES a cargo de la Dra. Daniela Hochsprung.-

5 días - Nº 49121 - \$ 428,05 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom. En autos: "IBARRA, DANIEL F. - DECLARATORIA DE HEREDEROS-2800954/36" . . Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de VICENTINI, ROGELIO ARMANDO para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Aa cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C P C modif. ley 9.135). Fdo. LUCERO, Héctor E. Juez- Cba, 11/04/2016.

5 días - N° 49219 - \$ 443 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLEVARIS, ALCIDER JUAN en autos caratulados CARLEVARIS, ALCIDER JUAN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2798367/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/03/2016. Sec.: Tagle, Victoria María.- Juez: Bruno de Favot, Adriana Luisa

5 días - N° 49224 - \$ 336,05 - 03/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com.; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Requena Marcelo Gustavo en autos "REQUENA, Marcelo Gustavo -Declaratoria de herederos" (Expte N° 2830509/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 08/04/2016. Fdo: Tagle Victoria María (Juez) Bruno de Favot Adriana Luisa (Secretaria)

5 días - N° 49244 - \$ 323,40 - 03/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANABEZI y/o CANAVESI y/o CANABEZ Anib y/o Aniba y/o Anibal – FARINON y/o FARINONE Lia Amanda y/o Delia Amanda en autos caratulados CANABEZI y/o CANAVESI y/o CANABEZ Anib y/o Aniba y/o Anibal – FARINON y/o FARINONE Lia Amanda y/o Delia Amanda – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2832188/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/04/2016. Lucero Héctor Enrique - Valdes Cecilia María

5 días - N° 49268 - \$ 529,25 - 03/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos

ros y acreedores de CATALINA MARGARITA SEIMANDI y/o CATALINA SEIMANDI y/o CATALINA CEIMANDI y/o CATALINA SEIMANDI DE DRUETTA en autos caratulados CATALINA MARGARITA SEIMANDI y/o CATALINA SEIMANDI y/o CATALINA CEIMANDI y/o CATALINA SEIMANDI DE DRUETTA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2806794/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 01/04/2016. Sec. Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 49269 - \$ 539,60 - 03/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo civ. y com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLOMBO Gina Margarita Gertrudis en autos caratulados "COLOMBO, GINA MARGARITA GERTRUDIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2834300/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 15 de abril de 2016. FDO. Almeida German, Juez- Checci, María Veronica, Prosecretario Letrado. Juz. 1ra. Inst.

5 días - N° 49339 - \$ 386,65 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "TEY CASTELLANOS, Antenor - PINTO Y/O PINTO GARRIDO, María Luisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2840767/36"; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PINTO Y/O PINTO GARRIDO, MARIA LUISA, LC 0.336.227, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 04 de abril de 2016. Fdo.: Lucero, Héctor Enrique (Juez). Marchi, Adrián Víctor (Prosecretario Letrado).

5 días - N° 49351 - \$ 464,85 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1º Nominación de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ALEJANDRO SEBASTIAN RODRIGUEZ por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "RODRIGUEZ, ALEJANDRO SEBASTIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N°:2209315. Dra. Cristina Claudia Coste de Herrero – Juez – Dra. Ileana Ramello

Secretaria Letrada - Secretaria N°1 - Cosquín, 25 de abril del 2016.-

5 días - N° 49400 - \$ 452,20 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.,Com.,de Conc. y Flia. Sec. N° 1 de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA, Luisa Inés, en autos: FERREYRA, LUISA INES - DEC. DE HERED. Expte.2473234, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 07/03/2016. JUEZ: SARTORI, José A., PRO SECRETARIA: RIVERO, María Eugenia.-

5 días - N° 49429 - \$ 347,55 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CID, EMILIA MARGARITA en autos caratulado CID, EMILIA MARGARITA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2831182/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2016. Sec: Vidal Claudia Josefa.

5 días - N° 49490 - \$ 311,90 - 05/05/2016 - BOE

BELL VILLE: El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de RAMIREZ HILDA BLANCA, en los autos caratulados: "RAMIREZ, HILDA BLANCA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2553860, para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C.C.). Bell Ville, 19/04/2016. Firmado: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz (Juez) – ARDUSO, María Soledad (Prosecretario Letrado). ERDOZAIN, María Fernanda Rivadavia 108 (2679) Pascanas ferni_2568@hotmail.com T.E./Fax 0353-4898525

1 día - N° 49494 - \$ 141,27 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquín, Sec. 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA NEDER en autos caratulados NEDER MARIA – Declaratoria de Herederos – EXP. N° 1935740 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 14/04/2016. Juez: Cristina C. Coste de Herrero - SEC: Nelson Ñañez

5 días - N° 49495 - \$ 333,75 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados PSENDA, EMILIA ESTER en autos caratulados PSENDA, EMILIA ESTER - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2833505/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/04/2016. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

5 días - N° 49496 - \$ 345,25 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 1ª Nominación de la ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante FREYTES MIGUEL ANGEL en autos “FREYTES MIGUEL ANGEL DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2534251” por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Alta gracia, 16/03/2016.-

1 día - N° 49578 - \$ 49,50 - 02/05/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Secretaría N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante HUGO RAMON COLAUTTI para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados “COLAUTTI HUGO RAMON-DECLARATORIA DE HEREDEROS” EXPTE.2687069-Fdo:CAMMISA AUGUSTO GABRIEL-Juez-TOLKACHIER LAURA PATRICIA-Prosecretaria- Oficina, 21/04/2016.-

1 día - N° 49580 - \$ 61,46 - 02/05/2016 - BOE

VILLA MARIA- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst y 1ª Nom de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de FLORENCIA BEATRIZ LIMA para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, en el juicio “LIMA FLORENCIA BEATRIZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 2523160) tramitado ante la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 25 de abril de 2016.

1 día - N° 49593 - \$ 67,44 - 02/05/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.1A Nom. Villa María, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MANGIATERRA OBILIO MAURICIO para que en el término de treinta días corridos (art.6º C.C.C. de la Nación.ley-26.994, en adelante C.C. y C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten bajo apercibimiento de ley en autos “MANGIATERRA OBILIO MAURICIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS”EXPTE. 2676610.- Villa María, 18/04/2016.-FDO: DOMENECH ALBERTO RAMIRO-JUEZ-BERGESIO NELA-PROSECRETARIA.-

1 día - N° 49594 - \$ 81,47 - 02/05/2016 - BOE

EDICTOS: RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ra. Nom. Civ. y Com. Dr. José A. Peralta, Sec. N° 1, en autos caratulados “2673021 BATTISTINI, JOSE JUAN Y CLARA SOMMARO – DECLARATORIA DE HEREDEROS” cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes JOSÉ JUAN BATTISTINI L.E.6.624.064 y CLARA SOMMARO L.C.7.771.326 para que en el término de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicará edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día(art.2340 del Código Civil y Comercial). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese Fdo: Dr. JOSE ANTONIO PERALTA (JUEZ) DR. MARCIAL JAVIER RODRIGUEZ ARRIETA (SECRETARIA)

1 día - N° 49660 - \$ 127,70 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 17º Nom. en lo C. y Com. de Córdoba en autos “CRIVELLARI y/o CRIVELLARI y/o CRIVELLARE DE MAGLIANO, Amabile - MAGLIANO, Margarita Ester y/o Esther Margarita - MAGLIANO, Eraldo Santo y/o Heraldo Santos - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2720100/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Verónica Carla Beltramone (Juez), Viviana Marisa Domínguez (Sec.)Cba,08/04/2016.

1 día - N° 49729 - \$ 90,67 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSVALDO LEON ARTAL, DNI 6.509.090 en autos caratulados ARTAL OSVALDO LEON – Declaratoria de Herederos

– EXPTE. N° 2846038/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2016. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz – Juez: Magdalena Pueyrredon

1 día - N° 49730 - \$ 68,82 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2º Nom S.4 en lo Civ. Com.Conc. y Flia. De Cosquin. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Cadaveira Francisco en los autos caratulados CADAVEIRA, Francisco – DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 2229321, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 15 de set de 2015. Prosecret. PEREYRA, María Luz

1 día - N° 49731 - \$ 67,21 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERREYRA ADELINA y VALDEZ NEMESIO JULIO en autos caratulados FERREYRA, Adelina - VALDEZ, Nemesio Julio – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2818475/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/02/2016. Prosec. Angiula, Carina Andrea – Juez: Mayda Alberto Julio

1 día - N° 49732 - \$ 73,19 - 02/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª INST. C.C. FAM. 3ra-Sec.5 – RIO TERCERO, en los autos caratulados “HAEDO CARLOS CALIXTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp 2115831,” cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.RIO TERCERO, 14-04-2016 - Secretaría: Dr JUAN CARLOS VILCHEZ

1 día - N° 49733 - \$ 54,56 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS, JORGE OSCAR en autos caratulados “ Bustos, Jorge Oscar - Declaratoria de Herederos “ Expte. N° 2780728/36, y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 30/03/2016. Fdo. Massano, Gustavo Andrés, Juez - Ledesma, Viviana Graciela Sec.

1 día - N° 49738 - \$ 69,51 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LIDIA JUSTINA ODEH, DNI N° 4.562.725 en autos caratulados ODEH, LIDIA JUSTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2719970/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/09/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Sec: Moran de la Vega Beatriz María
1 día - N° 49741 - \$ 69,74 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORRES, JOSE GUILLERMO y DELGADO DE TORRES, JUSTA en autos TORRES, JOSE GUILLERMO – DELGADO DE TORRES, JUSTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1248630/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/05/1997. Juez: Ceballos Luis A. - Sec: Martínez María E. - Hoy : Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María
5 días - N° 49743 - \$ 436,10 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ISABEL RIZZARDI, ENRIQUE JOSE OSCAR RIZZARDI y NELIDA HAYDEE NAVARRO en autos caratulados RIZZARDI MARÍA ISABEL - RIZZARDI ENRIQUE JOSE OSCAR - NAVARRO NELIDA HAYDEE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2780188/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/04/2016. Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec: Romero María Alejandra
1 día - N° 49748 - \$ 89,75 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Rafael Vallejos o Vallejo y Marta Elena Pereyra en autos caratulados VALLEJOS, Carlos Rafael - PEREYRA, Marta Elena- Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2771421/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/12/2015. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César.
1 día - N° 49750 - \$ 75,49 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN SANTOS JUAREZ en autos caratulados JUAREZ JUAN SANTOS – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2404656/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15/12/2016. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Lines Sylvia Elena
1 día - N° 49752 - \$ 70,20 - 02/05/2016 - BOE

Rio III. EL Sr. Juez de 1 Inst y 3 Nom en lo civil y com Sec 5, en los autos caratulados "MOREYRA, CARLOS ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – SAC 2524664", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Moreyra, DNI 8439580, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río III, 25/04/2016. Fdo. REYES, Alejandro Daniel. Juez 1 Instancia. VILCHES, Juan Carlos. Secretario.
1 día - N° 49755 - \$ 74,11 - 02/05/2016 - BOE

RIO CUARTO, 07/04/2016.- el Sr. Juez en lo Civil y Com. de 4ta Nom. Secretaría N° 7, en estos autos: "TORRES GUILLERMO IRENO–DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 2694505", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. GUILLERMO IRENO TORRES DNI 4.590.640, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Natalia GIGENA, Secretaria- Sandra TIBALDI de BERTEA, Juez.
1 día - N° 49757 - \$ 67,90 - 02/05/2016 - BOE

EL JUZ.CIV.COM.CONC.FAM. 1da.NOM.- SEC 2 - A.GRACIA – Cítese y emplácese a los herederos, acreedores de OVIEDO RAMON Y ORTEGA GERONIMA en autos caratulados: OVIEDO, RAMON Y ORTEGA, GERONIMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2640027 y a todos los que se consideren con derecho de la sucesión, para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. ALTA GRACIA, 07/03/2016. Juez: VIGILANTI, Graciela María –Prosec: GONZALEZ, María Gabriela
1 día - N° 49763 - \$ 63,53 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ANGEL CUFRE en autos caratulados CUFRE MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2839997/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/04/2016. Sec.: María Inés López Peña – Juez: Alicia Mira
1 día - N° 49764 - \$ 59,85 - 02/05/2016 - BOE

Hca. Rco. La Sra. Juez de 1a Inst. en lo Civ.Com. de Conc. y flía. de Hca. Rco., Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO DE DIOS, DNI N° 6.651.545, en los autos caratulados "DE DIOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2693231, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, Abril de 2016.-
5 días - N° 49772 - \$ 794,50 - 05/05/2016 - BOE

ALTA GRACIA. LA SRA. JUEZ DE 1RA. INST. Y 2DA. NOM. CIV. COM. CONC. Y FAMILIA, SECRETARÍA N° 3 A CARGO DE LA DRA. MARCELA GHIBAUDO EN AUTOS: "EXPTE. 2613765 - TORRES, ISMAEL ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 2340 CCCN CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DENUNCIADOS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, A CUYO FIN PUBLÍQUENSE EDICTOS CITATORIOS EN EL "BOLETÍN OFICIAL" POR UN (1) DÍA,...PARA QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO." FDO: DRA. CERINI, GRACIELA ISABEL - JUEZ - DRA. GHIBAUDO, MARCELA BEATRIZ - SECRETARIA.
1 día - N° 49814 - \$ 121,03 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 2, cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante Maria Elza BRUNO, L.C 2.479.391, en autos "BRUNO, MARIA ELZA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 2629080", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días bajo

apercibimiento de ley.- Río Tercero, 28/03/2016.-
Dra. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad,
juez; Dra. BERETTA, Anahí Teresita, secretaria.-
1 día - Nº 49834 - \$ 77,10 - 02/05/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial, Conciliación y Flia de Segunda Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Pcia de Córdoba, Secretaría Nº 3 Dra. Susana Gorordo de G. Zugasti cita y emplaza a herederos y acreedores de AGUSTIN ANTENOR o ANTENOR LOPEZ y de JUANA LIDIA ó LIDIA MURUA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "LOPEZ AGUSTIN ANTENOR Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2724891, bajo apercibimiento de ley. OFICINA: Villa Dolores, Cba, 19 de abril de 2016.

1 día - Nº 49881 - \$ 76,64 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51 Nom. Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rina Caprari, Luis Augusto Paron y Esther Lucia Silveyra en autos caratulados: CAPRARI RINA- PARON LUIS AUGUSTO - SILVEYRA ESTHER LUCIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 2824158/36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Cba. 25/04/2016. Juez: Massano Gustavo Andrés- Secretario: Ledesma Viviana Graciela.-
1 día - Nº 49923 - \$ 84,69 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst Civ y Com 11 Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. OFELIA MENA DNI Nº 1.675.735, en autos: MENA, Ofelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2805978/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de abril de 2016. Fdo: Brueira, Eduardo Benito: Juez - Miro, María Margarita: Secretario

1 día - Nº 49926 - \$ 62,38 - 02/05/2016 - BOE

CITACIONES

El Juzg. de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a la sucesión de D'ERRICO MARIA VILMA por el término de treinta días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho en los autos "D'ERRICO, Maria Vilma - DECLARATORIA DE

HEREDEROS – EXPTE Nº 2842761/36", bajo apercibimiento de rebeldía. Firma Dra. Cordeiro, Clara María, Juez y Dra. Holzwarth, Ana Carolina, Sec.

1 día - Nº 48620 - \$ 152,60 - 02/05/2016 - BOE

En autos "TRISTAN Beatriz del Carmen USUCAPION –MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION Expte. 1493799", que se tramitan por ante la sra. Juez de 1ra. Inst. y 12 Nom. de la cdad. de Cba. dra. GONZALEZ de QUERO, Marta Soledad; Secr. a cargo del dr. RIVEROS, Cristian Rolando; se ha dictado la siguiente resolución "Córdoba dieciocho (18) de Abril del 2016.....aclarese el proveído de fecha 22/9/2015, debiendo comparecer los interesados en el plazo de veinte días de finalizada la publicación de edictos" Por lo que la aclaración se refiere al edicto publicado en diario boletín oficial, Nº 25659-s/c -11/11/2015-en estos mismos autos al que se remite.

1 día - Nº 49835 - \$ 101,94 - 02/05/2016 - BOE

Bell Ville, El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. de esta ciudad, Sec. Nº1, en autos caratulados "CARESTIA, GABRIEL HECTOR c/ ERCILIA BAUMGARTNER DE DUARTE, ERCILIA MARIA ANA – ORDINARIO – (Expte. Nº 1496580/13), cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. ERCILIA MARIA ANA BAUMGARTNER DE DUARTE, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.- Fdo.: Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz (Jueza); Fdo.: Dra. EUSEBIO de GUZMAN, Patricia Teresa (Secretaria).-
5 días - Nº 50419 - \$ 1088,50 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª N., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Bell Ville, hace saber que en los autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIGLIA ALDO VICENTE - EJECUTIVO" se ha dictado lo siguiente, //Ville, 18 de Marzo de 2016. Téngase presente lo manifestado. Atento lo peticionado, cítese y emplácese a los herederos del ejecutado: Aldo Vicente Biglia por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese. Fdo. Dra. Baeza, Pro Secretaria.- Dr. Abad, Juez

5 días - Nº 50554 - \$ 1509,70 - 06/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - SUCESION INDIVISA DE ARMENANTE, Juan -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941472/36. Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE ARMENANTE, Juan). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - Nº 50265 - \$ 3000,10 - 06/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRACHETTA DE PINNA, N -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1735666 /36. Parte demandada: BRACHETTA DE PINNA, Nicolasa). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de setiembre de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus

intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, diecinueve (19) de abril de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar
5 días - N° 50269 - \$ 2929,90 - 06/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE GIAVENO DE MARIETTI MARIA IRENE -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736980/36. Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE GIAVENO DE MARIETTI MARIA IRENE). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto; Córdoba, seis (6) de noviembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar
5 días - N° 50385 - \$ 3027,10 - 06/05/2016 - BOE

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°1 (EX 21 CC)-Secretaría Dra. Sandra Todjababian, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moro, Ernesto- Presentación Múltiple Fiscal – Expte 1405393/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Primer Piso, se hace saber a los posibles herederos del Sr. Ernesto Moro que se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, trece (13) de abril de 2010. Atento lo manifestado y documental aportada, revócase por contrario imperio el decreto de fecha 31/07/2009. Proveyendo a fs. 32/41: Atento que el compareciente revestiría el carácter de tercero en los presentes autos, y dado lo prescripto por el artículo 434 CPCC: Téngase al mismo por presentado y con el domicilio constituido. Imprímase a la solicitud de intervención de terceros trámite incidental. Córrese traslado a actor y demandado, para que en el término de seis días comparezcan, contesten la demanda y, en su caso, opongán excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo en esa oportunidad ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (art. 507 y sgtes. CPCC). Téngase presente la prueba ofrecida en copia"

5 días - N° 50406 - \$ 2137,90 - 06/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE PEDRO NOLBERTO-Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2092065/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE PEDRO NOLBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Cba, 16 de Febrero de 2016. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-

5 días - N° 50469 - \$ 1723,90 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 1º Nom.Of.de Ejecuciones Particulares de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO DE VILLA CARLOS PAZ LIMIT C/ HEREDIA, GLADYS MABEL"(Expte.2306573) se ha

dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 14 de Abril de 2016. Proveyendo a fs. 31. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC cítese y emplácese a la Sra. GLADYS MABEL HEREDIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.Fdo:Andrés Olcese-JUEZ-DE ELIAS BOQUE, MARIA JOSE-SECRETARIA.-

5 días - N° 48136 - \$ 723,60 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 10 Nom. Civ Com CBA, en autos "MANZOLILLO OTTO GUILLERMO C/RIVERA ARIEL Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTE DE TRANSITO" (2763449-36), CITA Y EMPLAZA a los demandados RIVERA Ariel Roberto y GUZMÁN María Laura para que en el término de veinte (20) días desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Cba., 22 de abril de 2016. Fdo: Maria Eugenia Murillo, Secretaria

5 días - N° 49780 - \$ 951,70 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. en lo CyC de 32º Nom. de la ciudad de Cba, en los autos caratulados "MARTINEZ, Agustin y otros - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA – EXPTE. 2837942" hace saber que Martinez Agustín y Hansen María – ambos en representación de su hija menor María Ivana Cruz Martinez – han promovido la presente acción a los fines de formular pedido de supresión del prenombre intermedio IVANA por disposición judicial y la consecuente rectificación de documento nacional de identidad y partida de nacimiento. La presente publicación se realizará conforme a lo dispuesto por el art. 70 del CCC. Pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la presente publicación.

1 día - N° 49507 - \$ 214,10 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2629110 - COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA C/ SONA, RAUL OSVALDO – ORDINARIO - OTROS - CONSIGNACIÓN" cita a los herederos del señor Raúl Osvaldo Sona, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento

de ley.- Asimismo los cita para que comparezcan a la audiencia de conciliación (art. 50 ley 7987) del día 15 de junio de 2016 a las 10:15 hs. y para el caso de no conciliar, contesten la demanda, bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la citada ley. Morteros, 25/04/2016. Delfino Alejandra Lía: Juez de 1ra Instancia, Dra. Otero Gabriela Amalia: secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 50384 - \$ 1567,30 - 06/05/2016 - BOE

COSQUIN. La Juez de 1^a Nominación Civil, Comercial, Concil. y Flia de Cosquín, Secretaría Nelson Ñañez, en: Exp.1169193 – AGOST RICARDO OSCAR c/ CARRIZO RAQUEL AURORA - EJECUTIVO, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Raquel Aurora Carrizo para que en el término de veinte (20) días comparezcan a los autos referidos. Fdo.: Nelson Ñañez -Secretario.-

1 día - N° 49815 - \$ 49,50 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Conc y Soc. de 7 Nom Sec 4, Dr. Saúl Silvestre en autos "STEFFANINI NORMA SANDRA C/ CONMECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- REMOCION DE ADMINISTRADOR Expte 1865030/36A; cita y emplaza a la Sra. LEOPOLDA NORMA ALTAMIRANO, para que en el plazo de seis días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y ofrezca prueba. Fdo Silvestre Juez Cba, Marzo de 2016

5 días - N° 48858 - \$ 264,75 - 02/05/2016 - BOE

Se hace saber a HECTOR RUBEN GAUNA, que en los autos caratulados "BELLANTUONO, Carlos Daniel c/ GAUNA, Rubén Darío y otros- EXPTE. 2363610/36" que se tramitan por ante Juzg. De 1° Inst. Civ. y Com. 36° Nom., Sec. Única, sito en calle Caseros 555, 2° piso, se ha dictado la siguiente resolución: "Cba, 29 de febrero de 2016. Por recibido. Avocase. Notifíquese. Fdo. Dr. Abellaneda, Román A. Juez.-

5 días - N° 48860 - \$ 247,50 - 02/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia de 1° Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: - ORTENZIZI, PAOLA ANDREA C/ CASTRO DIAZ, JUAN RAFAEL – AUTORIZACIONES-EXPEDIENTE: 2459286 cítese y emplácese a comparecer en el plazo de tres días al Sr. CASTRO DIAZ, JUAN RAFAEL bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de noviembre 2015 Belitzky, Luis Edgard (juez)– Julia Rossi (prosecretaria letrada).

5 días - N° 48867 - \$ 247,50 - 02/05/2016 - BOE

VILLA MARIA. El señor de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Secretaría N° 6, en au-

tos caratulados "PEDRAZA OSCAR UBALDO c/ ALVAREZ, CARINA ELIZABETH Y OTROS - ORDINARIO" (Expte. 2389119), cita y emplaza a Fernanda del Valle Alvarez DNI 22.775.323, para que en el plazo de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dra. DALOMBO de FISSOLO, María Natalia (Pro Secretaria).

5 días - N° 48925 - \$ 809,50 - 03/05/2016 - BOE

El Sr. Juez C.C. de 1^a Inst y 30^a Nom. de Córdoba, en autos caratulados MARQUEZ, FERNANDO EZEQUIEL Y OTRO C/ ESCUDERO, HUGO JUVENAL Y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRANSITO (Expte. 2215759/36), cita y emplaza a los herederos de ESCUDERO, HUGO JUVENAL a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba,11/09/2014. Sec. Arata de Maymo, M

5 días - N° 49002 - \$ 340,65 - 03/05/2016 - BOE

EDICTOS: RIO CUARTO La Sra. Juez de 6ta. Nom. C.C., Dra. Martínez de Alonso Mariana, Sec. 12-Dra. Aramburu María Gabriela, en autos: "1347317 – BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A C/ SUCESORES DEL SR. RUBEN SAENZ – EJECUTIVO" Rio Cuarto, 23 de Abril de 2014... Téngase por iniciada la presente demanda ejecutiva en contra de los SUCESORES DEL SR. RUBEN SAENZ por la suma de \$26.717,26. Cítese y emplácese a los SUCESORES DEL SR. RUBEN SAENZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- En el mismo acto cíteselos de remate para que dentro del tercer día subsiguiente a los de citación comparezcan a oponer excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento del art 546 del CPCC; a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- Fdo. Rita V. FRAIRE de BARBERO(JUEZ) María Gabriela ARAMBURU(Secretaria).Rio Cuarto, 03/12/2014...Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Rubén SAENZ DNI 13.640.557, en los mismos e idénticos términos al ordenado en el proveído de fecha 23/04/2014...a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- Fdo. MARTINEZ de ALONSO Mariana – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – ARAMBURU, María Gabriela – SECRETARIA.-

5 días - N° 49186 - \$ 1146,80 - 06/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^a Instancia en lo Civil y Comercial y 49^a Nom. de la ciudad de Córdoba, Dra. Ana Eloisa Montes, en autos "ORELLANA, Ana

María y otros c/ TAPIA, Catalina Susana y otros – Ordinario – Escrituración – Expte. 2408949/36" cita y emplaza a los Sucesores del Sr. Luis Alfonso Ruiz para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a contarse a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Montes, Ana Eloisa, Juez – Agnolon, Elena Verónica, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 49468 - \$ 380,90 - 10/05/2016 - BOE

En los autos caratulados : "SALDARI, DAMIAN EZEQUIEL C/ SALDARI, DANIEL ENRIQUE Y OTRO - IMPUGNACION DE PATERNIDAD -"(Expte. 2197341) que tramitan ante el Juzg.1° Inst. 2 Nom .C.C.C.FLIA de la ciudad de Marcos Juárez se ha dictado la siguiente resolución:- Marcos Juárez, 14/04/2016. Avócome. Agréguese. Téngase presente. Proveyendo a fs. 6/8: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la demanda de que se trata, la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a las Sras. Luisa Vitali, Maria Teresa Vitali para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio a los efectos procesales, bajo apercibimiento de rebeldía. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPC cítese y emplácese a de los herederos del Sr. Basilio Bachetti; Sres. Natalina Armillei, Guiseppe Armillei, Alberta Poli, Ubaldo Poli, Camillo Poli, Michelina Poli, Maria Pía Poli y Paola Polli para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- Notifíquese. AMIGÓ ALIAGA, Edgar JUEZ DE 1RA. INSTANCIA .RABANAL, María de los Angeles SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 49545 - \$ 1168,65 - 06/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de Conciliación de Tercera Nominación, Secretaría N° 5de la ciudad de Córdoba, Dra. Alicia Ulla de Torresan, en autos caratulados "NIETO PEDRO EMILIO C/ GRUAS MARTIN S.R.L. - ORDINARIO - ACCIDENTE CON FUNDAMENTO EN EL DERECHO COMUN - EXPTE N° 203859/37" cita y emplaza a los herederos del Sr. Pedro Emilio Nieto DNI n° 12.388.004, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de Ley. 15/10/2015. Fdo: Dra. Ulla de Torresasn, Alicia del Valle. Juez . Dra. Escudero Rodriguez de Tissera, Claudia. Secr.

5 días - N° 49605 - \$ 443 - 10/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales n° 2 (Ex.25° Nom. C. y C.) de esta

ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado GOMEZ MARIA LUISA que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GOMEZ MARIA LUISA -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 431724/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley nº 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, GOMEZ MARIA LUISA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador.

5 días - Nº 48185 - \$ 689,10 - 04/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales nº 2 (Ex.25º Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado GARCIA DE FELICIA NELIDA LILIANA que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA DE FELICIA NELIDA LILIANA -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 431434/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley nº 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, GARCIA DE FELICIA NELIDA LILIANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 48186 - \$ 750,05 - 04/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 1 (ex 21ºCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada LUCERO, SILVIA DEL MILAGRO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUCERO SILVIA DEL MILAGRO S/ Ejecutivo fiscal (2224676/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de abril de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar Cítese y emplácese a la parte demandada LUCERO, SILVIA DEL MILAGRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíte-

sela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 48322 - \$ 957,05 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 2 (ex 25ºCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PAPELERA GENERAL PACHECO S.A. que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPELERA GENERAL PACHECO S.A. S/ Ejecutivo fiscal (1187231/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de abril de 2016. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. Córdoba, ocho (8) de octubre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente.-Ferreya Dillon, Felipe - Prosecretario Letrado. Córdoba, veintidos (22) de noviembre de 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fernandez De Imas, Elsa Alejandra -Prosecretario Letrado

5 días - Nº 48324 - \$ 837,45 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS DOMINGO ORMENO S/ Ejecutivo fiscal (2774293/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de abril de 2016. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Cítese y emplácese a la parte demandada FARIAS, DOMINGO ORMENO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 48326 - \$ 747,75 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GOMEZ MIGUEL ROQUE S/ Ejecutivo fiscal

(2774304/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de abril de 2016. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar - Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GOMEZ, MIGUEL ROQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - Nº 48328 - \$ 824,80 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GORDILLO, MARCELA ALEJANDRA que en los autos "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GORDILLO MARCELA ALEJANDRA S/ Ejecutivo fiscal (2738511/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 de abril de 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. digitalmente: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - Nº 48330 - \$ 1205,45 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GRIFFO, MARIA ALEJANDRA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIFFO MARIA ALEJANDRA S/ Ejecutivo fiscal (2473066/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 abril 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente

de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 48333 - \$ 1188,20 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CORNEJO, DANIEL ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORNEJO DANIEL ALBERTO S/ Ejecutivo fiscal (2738564/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 abril 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 48334 - \$ 1189,35 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CAGNOLOTTI, LAURA SOLEDAD que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAGNOLOTTI LAURA SOLEDAD S/ Ejecutivo fiscal (2738567/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 5 abril 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de rema-

te a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 48335 - \$ 1196,25 - 02/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a Ud./s que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ SCAVINO W Y OTRO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (1866979/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 abril 2016. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024). Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra. Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada FERNANDEZ SCAVINO, WALTER Y FERNANDEZ SCAVINO, JULIO CESAR para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 48337 - \$ 821,35 - 02/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales n° 2 (Ex.25° Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado BATISTELLA LUIS que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BATISTELLA LUIS-EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. N° 431231/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley n° 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, BATISTELLA LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres

días subsiguientes al del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador.

5 días - N° 48401 - \$ 683,35 - 04/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1835314/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SOC TIERRAS Y PROMOCIONES. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49018 - \$ 958,20 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1796670/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SOC TIERRAS Y PROMOCIONES. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49019 - \$ 969,70 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD AGRARIA BENITO PEREYRA Y COMPAÑIA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1431197/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SOCIEDAD AGRARIA BENITO PEREYRA Y COMPAÑIA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49021 - \$ 995 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUELA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 2282276/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUELA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49025 - \$ 995 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CONSTANCIA VALENTINO VDA. DE SARTORIS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución

Fiscal" Expte Nº 1409043/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE CONSTANCIA VALENTINO VDA. DE SARTORIS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49028 - \$ 1050,20 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUMARSA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 734461/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja CITA a: SUMARSA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49033 - \$ 934,05 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIDAL VAZQUEZ EULOGIO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1831536/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE VIDAL VAZQUEZ EULOGIO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada

con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49035 - \$ 1015,70 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GODOY DORFINA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1792588, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE GODOY DORFINA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49038 - \$ 993,85 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TELLO CARMEN LEONARDO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 2280422/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE TELLO CARMEN LEONARDO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49039 - \$ 1013,40 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ETELVINA ALMADA VIUDA DE CABRERA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1835318/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE ETELVINA ALMADA VIUDA DE CABRERA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49040 - \$ 1038,70 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DRUETTA FRANCISCO ALBERTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2129394/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE DRUETTA FRANCISCO ALBERTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49053 - \$ 1022,60 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE MUÑOZ Francisco Orlando S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1431020/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESORES DE MUÑOZ Francisco Orlando. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49057 - \$ 978,90 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TEVES NICOLAS ERNESTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2282095/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE TEVES NICOLAS ERNESTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49058 - \$ 999,60 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHANQUIA LUIS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2009518/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: CHANQUIA LUIS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49059 - \$ 944,40 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 7° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE PAGLIONI PEDRO NICOLAS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2470266)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Paglioni Pedro Nicolas en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuvier, e bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. BUITRAGO, Santiago (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/12/2015.-

5 días - N° 49312 - \$ 1473,70 - 02/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073708 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DANGELO, JOSE ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr.

José Antonio Dangelo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49353 - \$ 1472,50 - 03/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2470630 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE MARTINEZ, JUAN WALDO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Juan Waldo Martínez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49355 - \$ 1523,50 - 03/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2468035 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE ÁLVAREZ, RAMON ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Ramón Alberto Álvarez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49359 - \$ 1553,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122438 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE LEGUIZAMON, ENRIQUE y de AMBROSIO, CLELIA EDELBEIS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores de Enrique Leguizamón y de Clelia Edelbeis Ambrosio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49368 - \$ 1637,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122355 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE LUDUEÑA, RICARDO HUGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Ricardo Hugo Ludueña, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49373 - \$ 1559,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2466026 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE FERNANDEZ, MIGUEL

ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Miguel Ángel Fernández, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49375 - \$ 1565,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2135578 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE AUDISIO, JUAN SANTIAGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Juan Santiago Audisio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 49376 - \$ 1562,50 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 486017 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE CARRERA, MANUEL ISMAEL FEDERICO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/04/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Manuel Ismael Federico Carrera, para que en el término

no de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 49379 - \$ 1570 - 03/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, secretaria N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2735598 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCE- SORES DE GROSSO DE PERIOLO, CATALINA - Ejecutivo Fiscal” que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “ San Francisco, 14 de abril de 2016. Avócase. Agréguese las constancias acompañadas y el nuevo título ejecutivo fiscal. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. Atento lo manifestado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPC cítese y emplácese a la parte demandada por edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítesela de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Recaratúlese las presentes actuaciones. Notifíquese.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Gilletta, Claudia Silvina, Secretaria.

5 días - N° 49383 - \$ 1795 - 03/05/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS. En los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/Dutto Luis – Ejecutivo Fiscal” (Expte. N° 2208165) se ha dictado la siguiente resolución: “CORRAL DE BUSTOS, 18/03/2015.- Previo a continuar el trámite de la presente causa y a los fines de integrar adecuadamente la Litis, y atento lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Luis Dutto por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más, vencidos los primeros, opongan y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese.- Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez – Juez – Dra. María Mar-

cela Bruera – Pro Secretaria Letrada.- Juzg. de 1° Inst. C.C. Conc. Flia. Ctrl. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas.- S. Civ.- Corral de Bustos.-

5 días - N° 49523 - \$ 928,30 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAURET ALEJANDRA ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2637263/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : LAURET, ALEJANDRA ROSA Córdoba, 25 de febrero de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207040382014.-

5 días - N° 49529 - \$ 819,05 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MADERAS SPADA SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2534831/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : MADERAS SPADA SRL Córdoba, 14 de mayo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201666162013.-

5 días - N° 49531 - \$ 805,25 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO NORA RUTH S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2468308/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : MALDONADO, NORA RUTH Córdoba, 18 de

diciembre de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60001458172013.-

5 días - N° 49533 - \$ 819,05 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2534699/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL Córdoba, 13 de mayo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201669992013.-

5 días - N° 49534 - \$ 817,90 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CORTEZ DE RODRIGUEZ FELIPA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2470135/36 que se tramitan en Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CORTEZ DE RODRIGUEZ, FELIPA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION : Córdoba, 2 de octubre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que

me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501103292013.-

5 días - N° 49538 - \$ 920,25 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ILICH MARIO MIGUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2535945/36 que se tramitan en Sec. de Gestion Comun de los Tribunales de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : ILICH, MARIO MIGUEL Córdoba, 13 de mayo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201668172013.-

5 días - N° 49539 - \$ 811 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1798535/36, Liq:503471152009, que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejecucion Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : CASTIERR SRL, Córdoba, 23 de noviembre de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 49542 - \$ 890,35 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MARTIN DARIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2112113/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Riva Blanca

Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : ROMERO, MARTIN DARIO Córdoba, 27 de septiembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004794802009.-

5 días - N° 49547 - \$ 851,25 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1920642/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO Córdoba, 26 de septiembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004803662009.-

5 días - N° 49549 - \$ 912,20 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES DELFOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1995051/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : CACERES, DELFOR Córdoba, 27 de septiembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibi-

miento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004320492009.-

5 días - N° 49550 - \$ 839,75 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRERAS DE OLIVA MARIA ANTONIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2277816/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : CARRERAS DE OLIVA, MARIA ANTONIA Córdoba, 19 de abril de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501244572011.-

5 días - N° 49553 - \$ 873,10 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA ESTELA MARIS Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2131119/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : AVILA ESTELA MARIS Y CARABAJAL JOSE ADRIAN Córdoba, 3 de junio de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:511730132009.-

5 días - N° 49554 - \$ 875,40 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVALOS ANTONIA ELBA S/

PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1991976/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVALOS, ANTONIA ELBA Córdoba, 2 de julio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506729522009.-

5 días - N° 49558 - \$ 893,80 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA ROBERTO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2009718/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SOSA, ROBERTO DANIEL Córdoba, 29 de febrero de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004184242009.-

5 días - N° 49559 - \$ 847,80 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ PEDRO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1778610/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : CUELLO DE FERNANDEZ, ROSA MANUELA Y SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ PEDRO. Córdoba, 8 de julio de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela

de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:513393772008.-

5 días - N° 49562 - \$ 931,75 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARDENTE ANTONIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1967848/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONINO Y SUCESION INDIVISA DE STIRPARO JUAN .Córdoba, 25 de junio de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508748552009.-

5 días - N° 49563 - \$ 900,70 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a JALIL GABRIEL EDUARDO, DNI. 21.164.850, que en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JAKUBSON ALBERTO ENRIQUE -RECARATULAR: JALIL GABRIEL EDUARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1138743/36” que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49564 - \$ 777,65 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ MARIA SOLEDAD S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2365061/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC), Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : GUTIERREZ, MARIA SOLEDAD Córdoba, 12 de diciembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201026602012.-

5 días - N° 49565 - \$ 857 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LORENZETTI EGISTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1969787/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : LORENZETTI, EGISTO Córdoba, 9 de noviembre de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506758512009.-

5 días - N° 49566 - \$ 842,05 - 06/05/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE FERNANDO LUIS RAFAEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1951162/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC), Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : AGUIRRE, FERNANDO LUIS RAFAEL Córdoba, 4 de junio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-
LIQ:60004874872009.-

5 días - N° 49567 - \$ 866,20 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a BOSCHIAZZO JORGE OSCAR, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSCHIAZZO JORGE OSCAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE . 1936426/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49570 - \$ 714,40 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a COEM SRL (EN FORMACIÓN), que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELLUZO MARCELO HECTOR Y OTRO-RECARATULAR:COEM SRL (EN FORMACIÓN) - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1933726/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49572 - \$ 762,70 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a RODRIGUEZ BERTOLA RAMIRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ CERVATTO MATILDE ARGENTINA Y OTRO. RECARATULAR: RODRIGUEZ BERTOLA RAMIRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE . 2244892/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49651 - \$ 773,05 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE VAZQUEZ MARIA MARTINA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VAZQUEZ MARIA MARTINA Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE .1996527/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49657 - \$ 765 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a GUARNIERI ALEJANDRA NATALIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUARNIERI ALEJANDRA NATALIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2331088 /36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49677 - \$ 723,60 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2331088 /36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 3, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49681 - \$ 806,40 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a LUNA JENNY SILVIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA JENNY SILVIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2531525/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 3, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

4 días - N° 49684 - \$ 552,20 - 05/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SAIC MARCONETTI LTDA -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223699/36. Parte demandada: SAIC MARCONETTI LTDA). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013.Habiéndose vencido el

término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, trece (13) de noviembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 49880 - \$ 2895,70 - 04/05/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez I^a Instancia y 1^a Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DUARTE, JUAN EDGARDO, PRESENTACION MULTIPLE FISCAL EXPTE 1571678" se cita y emplaza a comparecer a los herederos, del ejecutado DUARTE, JUAN EDGARDO, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Secretaria Unica de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 17/04/2016

5 días - N° 49886 - \$ 1475,50 - 04/05/2016 - BOE

Se notifica a QUIROGA NANCY VIVIANA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUIROGA NANCY VIVIANA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2369517/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/ COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más

el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 49891 - \$ 1741,90 - 04/05/2016 - BOE

Se notifica a QUEVEDO CLARA MARCELA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUEVEDO CLARA MARCELA - Ej. Fiscal. Expte. N° 1991693/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 49895 - \$ 1741,90 - 04/05/2016 - BOE

Se notifica a BRAVO GONZALO ALFREDO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BRAVO GONZALO ALFREDO - Ej. Fiscal. Expte. N° 1778686/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 49898 - \$ 1741,90 - 04/05/2016 - BOE

Se notifica a RIOS DIEGO ALBERTO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RIOS DIEGO ALBERTO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2369519/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 49900 - \$ 1731,10 - 04/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SERGATERINO S.A. -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1199910/36. Parte demandada: SERGATERINO S.A.).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta y uno (31) de marzo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo. Todjababian, Sandra Ruth Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Otro Decreto: Córdoba, veinticinco (25) de junio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 49903 - \$ 1986,70 - 04/05/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1865417 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AUMANN EDUARDO A EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje 11/04//2016 Atento lo solicitado y constancias de

autos ejecútese el crédito en los términos del art 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576 De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 50118 - \$ 408,30 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Nom. de la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: " FISCO DE LA PCIA. DE CORDOBA C/ PAVISICH, JUAN Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL- (Expte. 787126)", ha dictado la siguiente resolución: " BELL VILLE, 18/04/2016.- En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley n° 9024, modificado por la Ley n° 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la planilla acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese con copia." FDO: Abad, Damian Esteban, Juez -Costamagna, Carlos Roberto- Secretario-

1 día - N° 50130 - \$ 250,40 - 02/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CANTELLA, ELENA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135933/36. Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE CANTELLA, ELENA). Se ha dictado la siguiente resolución; Córdoba, 6 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si

fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 50185 - \$ 2213,50 - 06/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaría N°09, en autos caratulados: "FARIAS, CARLOS EZEQUIEL OTRO c/ BERNABEI, JOSÉ y Otros - Ordinario - Daños y Perjuicios" (Expte. n° 497786) (Expte. con Beneficio de Litigar sin Gastos) cítese y emplácese al demandado José o Juan Jose Bernabei, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez) - Dra. Cecilia Carina Sangroniz (Secretaria). Río Cuarto, 4 de febrero de 2016.-

5 días - N° 49719 - s/c - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2629110 - COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA C/ SONA, RAUL OSVALDO - ORDINARIO - OTROS - CONSIGNACIÓN" cita a los herederos del señor Raúl Osvaldo Sona, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo los cita para que comparezcan a la audiencia de conciliación (art. 50 ley 7987) del día 15 de junio de 2016 a las 10:15 hs. y para el caso de no conciliar, contesten la demanda, bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la citada ley. Morteros, 25/04/2016. Delfino Alejandrina Lía: Juez de 1ra Instancia, Dra. Otero Gabriela Amalia: secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 49865 - \$ 766,15 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 1º Nom. Of. de Ejecuciones Particulares de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO DE VILLA CARLOS PAZ LIMIT C/ HEREDIA, GLADYS MABEL-Ejecutivo"(Expte.2306552) se ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 14 de Abril de 2016. Proveyendo a fs. 31. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC cítese y emplácese a la Sra. GLADYS MABEL HEREDIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros, oponga y pruebe excep-

ción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial." Fdo: Andrés Olcese - JUEZ - DE ELIAS BOQUE, María Jose - SECRETARIA.-

5 días - N° 48029 - \$ 736,25 - 06/05/2016 - BOE

USUCAPIONES

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Deán Funes, Secretaría a cargo de la Dra. María Elvira CASAL de SANZANO, en autos caratulados: "CADAMURO, LUIS ALBERTO - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION;" cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía: a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, a titulares de derechos reales distintos del dominio y en calidad de colindantes al SR. GIAMPAOLO SCOPPA. Se trata de una fracción de campo con todo lo clavado, plantado, cercano y adherido al suelo, ubicado en el Departamento Sobremonte, Pedanía Chuña Huasi, de esta Provincia de Córdoba, tal cual se determina en el croquis de ubicación dentro del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Antonio M. Ruotolo, visado por la dirección General de Catastro por Expte. N° 0033-026315/07, con fecha 30 de marzo del año 2009, tiene una Superficie Total de setecientos cincuenta y cuatro hectáreas ocho mil diez metros cuadrados (754 Has. 8010 m2) y las siguientes medidas y linderos: partiendo del esquinero Noroeste, vértice 1007, con vértice 1038, colindando al Oeste con la parcela 061-1823, propiedad de Luis Alberto Cadamuro. El costado sud del lote esta formado por 11 vértices, y partiendo del vértice 1038, con un ángulo de 103° 25' 58" se miden 214,95 m hasta el vértice 1037, donde el ángulo es 179° 41' 51" donde se miden 480,34 m hasta llegar al vértice 1036, cuyo ángulo es de 205° 48' 17", midiendo 13,32 m hasta llegar al vértice 1035, cuyo ángulo es de 225° 11' 12" y desde donde se miden 25,52 m hasta llegar a 1034, cuyo ángulo es de 107° 14' 15" y la distancia 541,27 m hasta llegar al vértice 1032, colindando hasta aquí con la parcela sin designación y de propietario desconocido. El ángulo en 1032 es 179° 40' 31" y la distancia 132,29 hasta llegar al vértice 1031, cuyo ángulo es de 157° 37' 41" con una distancia de 534,40m hasta llegar al vértice 1030, donde el ángulo es 181° 24' 26" y la distancia hasta el vértice 1029 es de 331,46 m; el ángulo en 1029 es 180° 42' 58" y se miden 581,74 m hasta llegar al vértice 1028, cuyo ángulo es 189° 34' 43" y desde allí se miden 183,88 m hasta llegar al

vértice 1027, extremo Sudeste del lote y colindando con la parcela 061-2437 de Giampaolo Scoppa. El lado este, esta formado por 8 vértices, partiendo de 1027, cuyo ángulo es de 90° 21' 31" y con una dirección al Noreste, se miden 538,59 m hasta el vértice 1026, cuyo ángulo es de 178° 46' 38", desde allí hasta el vértice 1025, se miden 550,20 m hasta llegar al vértice 1020, cuyo ángulo es de 180° 46' 38" y la distancia de 111,97 m cuyo ángulo es de 180° 46' 38"; desde allí hasta 1018, se miden 163,80 m y el ángulo es de 164° 44' 44". La distancia de 1018 a 1016 es de 597,41 m y el ángulo en 1016 es 180° 29' 16", finalmente se miden 356,51 m hasta llegar al 1015, extremo Noroeste del lote, colindando en todo el costado Este con la parcela 061-2437 de Giampaolo Scoppa. El costado Norte esta formado por 5 vértices, partiendo de 1015, con un ángulo de 86° 48' 56", con dirección al Oeste, se miden 1210,03 m hasta el vértice 1011, colindando con parcela sin designación de propietario desconocido. El ángulo en 1011 es de 180° 01' 59" y la distancia de 168,82 m hasta llegar a 1007, cerrando el polígono con un ángulo de 93° 25' 58" colindando con parcela sin designación. El inmueble se encuentra designado como lote 061-1824. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días - N° 50295 - s/c - 08/06/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "SERASSIO EDGARDO RAUL - MEDIDAS PREPARATORIAS" (Expte. N° 1563673), SENTENCIA N° 222. LA CARLOTA, 22/12/2015. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda declarando que, por prescripción veinteañal, Edgardo Raúl Serassio ha adquirido la prop. del inmueble ubicado en Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Cba, que según Plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ing. Leonardo R. Vidono, con motivo de la subdivisión de la Mz. 11, del plano oficial del pueblo de Alejandro Roca, inscripto en el Protocolo de Planos bajo el N° 39692 y Planilla 64559, se designa como lote 2, que mide: 12mts. de frente al Nor-Este, línea D-E, 26mts. costado Sud-Este, línea D-E; 12mts. en su contrafrente al Sud-Oeste, línea E-H y 25mts. 96cm. costado Nor-Oeste, línea G-H; lo que hace una superficie total de 311mts. 76 decímetros cuadrado y linda: al Nor-Este con calle Rivadavia; al Sud-Este, con de Benito Santiago Galliano; al Sud-Oeste, con de Miguel Castagno; y al Nor-Oeste con el lote 1 del mismo plano y que se encuentra inscripto en la Direc. Gral. de Rentas en la cta. 1804-

1553208-1; ordenando que, previos los trám. de ley, se practique las inscrip. correspondientes en el Reg. Gral. de la Pcia. y demás reparticiones pertinentes, previa cancelación de la inscrip. de dom. del inmueble afectado. 2) Publíquense edictos de la presente resolución por el término de ley, en el "Boletín Oficial" y Diario "Puntal". 3) Costas en el orden causado (art.789 Cód. Proc), difiriéndose la regulación de honorarios de la Ab. María Inés Basiluk para la oportunidad en que se determine la base económica, se acredite la condición impositiva y se peticione por los interesados. Protocolícese, agréguese copia a los autos y hágase saber.-Fdo.: Raúl O. Arrazola. Juez. Carlos E. Nolter. Prosecretario.

1 día - N° 50309 - s/c - 02/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "ALVAREZ, MABEL DEL CARMEN - USUCAPION" (Expte. N° 746963), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 26/04/2016. Cítese y emplácese a quienes se consideren con der. a la titularidad del inm. Obj. del presente juicio, para que dentro de los 5 días subsig. al vencimiento de la pub. de edictos comparezcan a estar a der. bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 CPC). Cítese en calidad de 3ros. interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia. y Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por la Direc. de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciadados por el art. 784 CPC. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a der., tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próx. al de la ubicación del inm. (art. 783 CPC) Cumplimentese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que es parte de la mz. Designada con el N° 6 del plano oficial de La Carlota, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Juárez Celman, pcia. de Cba.; que mide 25mts. En sus costados Sur-Este y Nor-Oeste, lo que hace una sup. Total de 1.250 m2., lindando: al Nor-Este, con la parcela 3; al Sur-Este, con calle punta del Sauce; al Sur-Oeste, con Av. Vélez Sarsfield; y al Nor-Oeste con parte de la parcela 10. El Dom. no consta inscrip. En el Reg. Gral. De la Prop. de la Pcia. y se encuentra empadronado en la Direc. Gral. De Rentas a nombre de Rufina Carranza en cta. N° 1801-0419077-2.

10 días - N° 50313 - s/c - 13/05/2016 - BOE

RIO TERCERO, El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de Río Tercero, Dr. Alejandro Daniel Reyes, secretario n° 6 a cargo de la Dra. Susana A. Piñan en los autos caratulados: "DOTTA, JUAN CARLOS - USUCAPION - EXPTE N° 525293" ha dictado la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 29/07/2015. Agréguese la documental que se acompaña. Atento a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiadas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Hernando en su calidad de terceros y a los fines del 784 del C.P.C., a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. P. C. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en el municipio del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- Fdo.: REYES, Alejandro Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; PIÑAN, Susana Amelia - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. OTRO DECRETO: "RIO TERCERO, 19/04/2016.- ... Atento se advierte de las constancias de autos la edad avanzada de la parte demandada (cfr. con la matrícula del inmueble que se pretende usucapir), teniendo en miras evitar eventuales nulidades, previamente a la prosecución de la presente acción, a los fines de reordenar el procedimiento y a los fines de la correcta citación de la parte demandada, cítese a la Sra. Maria Gauna y sus sucesores. Publíquense edictos ampliatorios y en los términos del proveído de fecha 29/07/2015 (fs. 52), por cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimien-

to de rebeldía. ... Fdo.: PATIÑO, Mariana Gisella - PROSECRETARIA LETRADA- Datos del Inmueble a Usucapir: según Informe del Registro General de la Provincia: "Lote de Terreno que es parte del campo Hernando Pujio, pedanía Punta del Agua, dpto. Tercero Arriba de esta provincia de Cba., ahora parte del Este del SOLAR 3, de la MZA. 73 de plano oficial del pueblo de Hernando, midiendo 10 mts. de frente a S., por 40 mts. de fondo o sean 400 mts²., lindando: N.: solar 4; S.: calle Bolivia; E.: solar 2; O.: más terreno solar 3. Número de matrícula 1197478, Antecedente Dominial n° 2706 F°3359/1941, Titulares del Dominio: GAUNA, María, en el porcentaje del 100%: Argentina, mayor de edad, solt., domic. en Loc. Hernando, venta-escrit.01/03/1941., Esc. Miranda; cert. 2391; D° 2450 del 11/03/1941; precio \$50.00. conversión art. 44 ley 17801. Res. Gral. N° 8 del 25/07/2001. Cba., 01/02/2007" Empadronado en D.G.R. con el n° 330602933385, Nomenclatura Catastral: D: 33, P: 06, P: 08, C: 01, S: 01, M: 046, P: 037.

5 días - N° 50319 - s/c - 06/05/2016 - BOE

Juzg. en lo Civ. y Com. 9aNom. de esta ciudad de Córdoba- FRIAS, Jorge Alberto - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-expte. N° 725438/36.- Córdoba, 14 de Noviembre de 2013... En consecuencia, proveyendo a fs.174, atento que se desconoce el domicilio de la parte demandada, según constancias de los presentes obrados, cítese y emplácese "CORDOBA INDUSTRIAL Y FINANCIERA SRL" para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario conforme lo dispuesto por el art. 165 del CPCC y Acuerdo Reglamentario N° 29 serie B año 2001. Fdo.: Falco, Guillermo E. (Juez); Seggiaro, Carlos J. Ma. (Prosecretario letrado)

1 día - N° 50447 - s/c - 02/05/2016 - BOE

Expte 1198899 CORRENDO, OSCAR HORACIO - USUCAPION J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - BELL VILLE, 28 de abril de 2015. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y acredita y domiciliado.- Por promovida la presente demanda de "USUCAPION" que tramitará como Juicio ORDINARIO.- Cítese y emplácese a los demandados, para que en el término de 5 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Requierase la concurrencia a juicio, al Superior Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Ordoñez, por igual término, bajo apercibimientos de ley.- Cítese y emplácese a los colindantes actuales en calidad de terceros por cédulas en los domicilios reales

denunciados en autos, para que en el término de 3 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se trata de usucapir, por medio de "edictos" que se publicarán por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en el Boletín Oficial y diario mas próximo a la ubicación del inmueble; para que en el término de 6 días de vencida la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Fdo. CEMBORAIN, Víctor Miguel, Juez; CARRANZA Hernán Prosecretario.-

11 días - N° 47751 - s/c - 04/05/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com.Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv.Pen. Juvenil y Faltas-Sec. Civ.Com.Coc.y Flia-CU-RA BROCHERO -Dr. ESTIGARRIBIA, José María, en los autos caratulados: "SANTUCHO SARAIVA, HORACIO GREGORIO-USUCAPION-EXPEDIENTE: 1205453-" Cita y emplaza a Tomás Bustos o sus sucesores, Ethel Heredia, - Jesús Natividad Busto y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C.-El Inmueble se describe como:El Inmueble se encuentra ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Ambul, nomenclatura catastral departamento 28, Pedanía 01, Hoja 2032 Parcela 4765, que de acuerdo al plano de mensura de posesión; esta formado por los siguientes límites a saber:AL NORTE:es una línea quebrada compuesta por cinco tramos, tramo uno-dos, mide doscientos sesenta y seis metros, treinta centímetros, ángulo diez-uno-dos- mide noventa grados, dieciocho minutos, catorce segundos, tramo dos-tres, mide diez metros, cinco centímetros, ángulo uno-dos-tres mide doscientos treinta y siete grados, cincuenta y ocho minutos, dos segundos, tramo tres-cuatro mide ciento quince metros, cincuenta y nueve centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide doscientos trece grados, diez minutos, diecinueve segundos, tramo cuatro-cinco mide once metros, sesenta y nueve centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento cuarenta y seis grados, cincuenta y tres minutos, nueve segundos, tramo cinco-seis mide cincuenta y ocho metros, setenta y cinco centímetros, ángulo cuatro-cinco-seis mide ciento veintidós grados, cuatro minutos, veinticuatro segundos, al ESTE: tramo seis-siete mide doscientos ochenta y siete metros, sesenta y cinco centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide noventa y un grados, dos minutos, veintiocho segundos, al SUR:es una línea

quebrada compuesta por tres tramos, tramo siete-ocho mide noventa y nueve metros, cincuenta y cuatro centímetros, ángulo seis-siete-ocho mide ochenta y ocho grados, treinta y siete minutos, treinta y cinco segundos, tramo ocho-nueve mide diecisiete metros, setenta y cuatro centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide doscientos sesenta y tres grados, cuarenta y seis minutos, treinta y cinco segundos, tramo nueve-diez mide doscientos treinta y nueve metros, treinta y ocho centímetros, ángulo ocho-nueve-diez mide noventa y seis grados, cuarenta y cuatro minutos, cuarenta y nueve segundos, al OESTE: cerrando la figura tramo diez-uno mide ciento setenta y un metros, noventa y un centímetros, ángulo nueve-diez-uno mide ochenta y nueve grados, veinticuatro minutos, veinticinco segundos. Con una superficie de, SEIS HECTAREAS CINCO MIL METROS CUADRADOS. Lindando al Norte con camino Publico; al Sur con posesión de Jesús Natividad Busto, parcela sin designación; al Este con posesión de Jesús Natividad Busto, parcela sin designación; al Oeste con posesión de Ethel Heredia, parcela sin designación. La parcela sujeta a usucapión es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral del dominio M.F.R. 963.286, cuya titularidad registral se atribuye al Sr. Tomas Bustos, y se encuentra empadronada al N° 28-01-059706/7. Los impuestos correspondientes en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) tributan en la cuenta del inmueble de mayor superficie, identificado con el N° 280105970067-A cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días. Notifíquese.- Cura Brochero 01 Octubre de 2015.- Fdo.: Dra. RUIZ de FERNANDEZ, Liliana Inés. Prosecretario Letrado.- Dra. Fanny Mabel Troncoso. Secretaria.-

10 días - N° 47855 - s/c - 16/05/2016 - BOE

El Sr Juez J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.3 - VILLA DOLORES Dr RODOLFO Mario Álvarez en los Autos EXPEDIENTE: 1932729 - VERDUR, HORACIO ANTONIO Y OTRO - USUCAPION- Se a dictado la resolución Villa Dolores, 18 de Febrero de 2016. Admítase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a José Anacleto Domínguez o su Sucesión, Belsor Rosales o Rozales, José Eudocio o Eudocio Domínguez o su Sucesión, María Felisa Domínguez, Clemente Germán Domínguez o su Sucesión, María Ángela Domínguez, Juan Esteban Domínguez, Félix Domínguez, María Rosa Domínguez, José Ambrosio Domínguez, Celestino Domínguez, Clara Luz Domínguez, Juan Carlos Christensen o su Sucesión Jorge

Eduardo Christensen, Luisa Elena Christensen, María Adela Christensen y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en los domicilios que surgen de los informes de fs. 10,23, 37, 38, 83/91.- Cítese como colindantes y terceros interesados a Luis López, Alfredo Niederhausen, Ramón Alfonso Bringas, Lucía Pérez o su sucesión y Sucesión de Telesforo Díaz, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier y Yacanto para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del actor durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibase los edictos en el Juzgado de Paz y Municipalidad correspondientes al lugar de ubicación del inmueble, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad. Acompañen cedulón de DGR y denuncien el valor del inmueble objeto de usucapir a los fines del contralor exigido por la Ley impositiva anual, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario (Juez)-Dra ALVAREZ, Rodolfo Mario Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana (SECRETARIO).-

13 días - Nº 47948 - s/c - 14/07/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2º Nominación, Secretaría Nº 3, de la ciudad de BELL VILLE en los autos: "GONZALEZ VERA, MARIA ANDREA YISELL -USUCAPION" Expte. 733152, hace saber el dictado del siguiente proveído: "BELL VILLE, 16/09/2015. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapir.- Admítase.- Dése trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los titulares de dominio para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en cuestión, por medio de edictos que se publicarán conforme lo establecido por el art. 783 del C.P.C. en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, para que en el plazo de veinte (20)

días contados a partir de la última publicación (conf. art. 165 del C.P.C.) comparezcan a estar a derecho.- Cítese a los colindantes, Provincia de Córdoba y Municipalidad de Bell Ville, en los términos del art. 784 del C.P.C.- Oficiéase a los fines de la exhibición de edictos del art. 785 del C.P.C. y colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble en cuestión, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante la tramitación del juicio (art. 786 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE.- Firmado: Dra. Elisa Molina Torres – Juez.- Nieva Ana Laura –Secretaria.- El inmueble de que se trata se describe a continuación: "Ubicado en la banda Norte del Río Tercero, en la ciudad de Bell Ville, Departamento UNION, Provincia de Córdoba, que mide veintidós metros en los costados Este y Oeste; cuarenta y un metros cincuenta centímetros en el lado Norte; y treinta y tres metros en el costado Sud; lindado: Por el Norte y Sud, con de Rafael Mir; por el Este, con de Tomás Fino y por el Oeste con calle pública" DOMINIO al Nº 5634, Folio 8434, Tomo 34 del año 1972.-

10 días - Nº 48112 - s/c - 13/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Inst.Civ.Com.y Flia -2A-de Río Cuarto ,Secretaría Dra.: Anabel VALDEZ MERCADO en los autos caratulados : "MASSARI, ELIAS TOMAS - USUCAPION -Exp.453122" se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO , 16/12/2015.- Agréguese .Téngase presente. Admítase la presente demanda de usucapir a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. Jesús López, Amanda López de Genolet, Nieves Amelia López de Rodríguez, Rosaura Francisca López de Rodríguez y Tomasa López de Suarez, Y/O SUS SUCESORES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. Como asimismo al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Las Perdices, a los mismos fines (art. 784 del C.P.C.y C.). Oficiéase para la exhibición de los edictos art. 785 del C.P.C. y C.Colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en el

inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Juez de Paz de dicha localidad (art.786 del C.P.C. yC.). Hágase saber que deberá asimismo notificarse por cédula a los domicilios de los colindantes que surgen de autos. NOTIFIQUESE .Fdo: Dra. Fernanda BENTANCOURT(Juez)- Dra. Anabel VALDEZ MERCADO (Secretaria Letrada). Descripción inmueble : Lote de terreno baldío ubicado sobre la calle Santa Fé s/n., designaciónC:01; S:02; Mz.:044;P:023 de la localidad de Las Perdices, Ped. Punta del Agua, Depto: Tercero Arriba, Pcia.de Córdoba.- Los límites de la propiedad están definidos así:el ubicado al NO lado DA 12 mts.,ángulo en D:91,30; el SO lado CD 25,28 mts.,ángulo en C:89°13'; el SE lado BC 12 mts., Ángulo en B: 90°47'; y NE lado AB de 25,43 mts., ángulo en A: 88°30'; cuya superficie del inmueble medido y a usucapir es de 304,19 mts. Dominio 19919 A°1986.

10 días - Nº 48165 - s/c - 02/05/2016 - BOE

"Cosquín 21/02/2013. Proveyendo a la diligencia de fs. 272 vta: A mérito de la carta poder glosada a fs. 38 despáchese la acción de fs. 263/266: atento las constancias de autos imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado Sr. Antonio o Antonino Russo o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el BO y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiéase. Dese intervención a la Procuración del tesoro (Fiscalía de estado) y a la Municipalidad de La Falda, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. FDO: Dra. Cristina Coste Juez. Dr. Nelson Ñañez, Secretario." 50% del inm. Mat. 571.411 punilla.

10 días - Nº 48297 - s/c - 02/05/2016 - BOE

En autos caratulados "CASTELO, Alicia Rosana – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 2516928/36, que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civ. y Com. de 1° Nom., Secretaria Dra. Cecilia María Valdes, cita y emplaza a la Provincia y a la Municipalidad de Córdoba, en el carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley. Cítese a quienes figuran como titulares dominiales, Sras. Ferreyra Rosa y Ferreyra Juana M., a sus herederos en su caso y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días contar de la última publicación de edictos la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial y Diario autorizado donde se ubica el inmueble, por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Atento la naturaleza de la acción deducida y lo dispuesto por el art. 1905 del Cód. Civ. y Com de la Nac. procédase a la anotación de bien litigioso a cuyo fin: oficiase. Hágase saber a las partes que en caso de ser pertinente, al momento de sentenciar se aplicará el principio de las cargas dinámicas de la prueba (art. 1735 Cod. Civ. y Com. ley 26994).- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Fracción de terreno de 771,22 m2 que es parte de una mayor superficie formada por dos LOTES UNO Y DOS de la MANZANA SETENTA Y SEIS, de Villa Rivera Indarte, Suburbios N.O. del Municipio de la Ciudad de Córdoba. DPTO. CAPITAL, que unidos encierran una superficie total de 2000m2, lindando al N. con lote 3, al O. lote 12; al S. con calle; al E. con Paseo 25 de Mayo (hoy calle Laborde).- El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas a la Cuenta Número: 110103006589; con inscripción en el Registro General de la Provincia a la MATRICULA FOLIO REAL 1.389.745.- Según plano de mensura, corresponde a una parcela urbana: ubicada en Departamento Capital, en la Ciudad de Córdoba, manzana, 033 del parcelario, designada con la nomenclatura catastral 11-01-01-13-09-033-027, y designación oficial Manzana 76 Lote 27, definida por un polígono límite de propiedad de siete lados, cuyo vértice 7 se encuentra sobre calle Molleyaco a 69,96 mts. de la calle Arroyito y con un ángulo interno de 90°27' y a una distancia 17,22 mts. se encuentra su otro vértice 6 lindando con la calle Molleya-

co y a 33,16 mts. de la calle Laborde y con un ángulo interno de 88°37' y a una distancia de 13,47 mts. se encuentra el vértice 5 y con un ángulo interno de 269° 43' y a una distancia de 3,53 mts se encuentra el vértice 4 con un ángulo interno de 90° 43' y a una distancia de 21,36 mts. se encuentra el vértice 3 y con un ángulo interno de 181°40' y a una distancia de 5,07 mts. se encuentra el vértice 2 colindando todo este tramo con resto de la parcela 004 de Ferreyra Rosa y Ferreyra Juan M. Matricula 1.389.745 y con un ángulo interno de 89°17' y a una distancia de 20,10 mts. se encuentra el vértice 1 colindando este tramo con la parcela destinada a peatonal uso vehicular restringido, (P.U.V.R.) y con un ángulo interno de 92°14' y a una distancia de 7,43 mts. se encuentra el vértice 8 y con un ángulo interno de 177°19' y a una distancia de 32,58 mts. llega el vértice de partida 7 colindando este tramo en parte la con parcela destinada a peatonal uso vehicular restringido, (P.U.V.R.) y con las parcelas N° 23 propiedad de la Municipalidad de Córdoba Matricula a la cual no se pudo determinar su inscripción en el Registro de Propiedades y Parcela 25 propiedad de la Municipalidad de Córdoba Matricula 364271 (11) Encerrando la poligonal limite una Superficie de 771,22 metros cuadrados.- El referido plano fue confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Enrique Jorge Debiase, Matricula Profesional Número 1092/1, y aprobado para juicio de usucapión con número 0033-71929-2012 en fecha 11 de septiembre 2013 .- Fdo.: Dr. Héctor Enrique Lucero – Juez; Dra. Cecilia María Valdes – Secretaria.- Córdoba 11/04/2016.-

10 días - N° 48612 - s/c - 20/05/2016 - BOE

EDICTO - El Juzgado Civil, Com. Conc. y Flia. 1Nom, Sec. 1 de la Ciudad de Cosquín, en los autos caratulados: "RUIZ ALFEREZ, PATRICIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1317570" ha dictado la siguiente resolución: COSQUIN, 03/03/2016. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al demandado ó sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los folios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para

que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro y a la Comuna pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. A los fines de readecuar los presentes al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994) atento lo dispuesto por el art. 1905 último párrafo oficiase al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis con relación al inmueble que se pretende usucapir. Notifíquese. Fdo. COSTE de HERRERO, Cristina Claudia, JUEZ; VAZQUEZ MARTIN de CAMILLO, Dora del Valle, PROSECRETARIO LETRADO.- INMUEBLE: Un lote de terreno ubicado en "La Toma", Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE número DIEZ, de la manzana "H", que tiene diez y nueve metros de frente por cuarenta y tres metros de fondo o sea una SUPERFICIE total de Ochocientos diez y siete metros cuadrados, que mide y linda: 19,00 mts. de frente al Nor-Oeste sobre calle Formosa; 43,00 mts. al Nor-Este con la propiedad de Ricardo Mas, al Sud-Este con la propiedad de Juana Busemi de Costanzo y Horacio Aldo Costanzo y Busemi, y al Sud-Oeste con la propiedad de Juan José Couget y Clamira Dora Luisa Senac de Couget.- Designado catastralmente como Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 020, Parcela 13, empadronado en la cuenta N° 2301-0.985.812/4, inscripto en el Registro General de la Provincia al Folio 5.368 Año 1961 y por conversión a folio real en la matricula N° 1.487.706 a nombre de Carlos Del Río.-

10 días - N° 48622 - s/c - 31/05/2016 - BOE

El Sr Juez de Primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 1 , en autos : "SPIRITO MONICA BEATRIZ Y OTRO.- USUCAPION "cita y emplaza a los sucesores del Sr. Agenor Olmedo para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario La Voz del Interior.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de campo con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado en el lugar denomi-

nado : "Las Chacras " , sobre calle publica s/n , Pedanía Las Rosas , Departamento San Javier , Provincia de Cordoba , cuyos datos catastrales son los siguientes : Lote n° 251-1197, Parcela n 1197 , Hoja N 251 ; Depto : 29 , Ped. : 02 , que MIDE : a partir del pto A y hasta el pto B y ángulo de 126° 13' 19" con respecto al lado L-A se mide el lado A-B de 17,76 mts. ; desde el pto B al pto C y ángulo de 127° 55' 42" con respecto al lado A-B se mide el lado B_C de 11,08 mts. ; desde el pto C al pto D , y ángulo de 199° 59' 11" con respecto al lado B-C se mide el lado C_D de 42,17 mts. desde el pto D al pto E y angulo de 213° 31' 07" con respecto al lado C-D se mide el lado D-E 46,30 mts. ; desde el pto E al pto F y angulo de 171° 57' 28" con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 37,78 mts. ; desde el pto F al pto G y angulo de 160° 03' 28" con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 94,75mts. ; desde el pto G al pto H y ángulo de 176° 05' 24" con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 56,01 mts. ; desde el pto H al pto I y ángulo de 92° 39' 29" con respecto al lado G-H se mide el lado H-I de 156,08 mts. ; desde el pto I al pto J y ángulo de 112° 52' 09" con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 321,00 mts. , desde el pto I al pto J y ángulo de 179° 40' 00" con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 5,42 mts. ; desde el pto J al pto K y ángulo de 72° 13' 35" con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 129,70 mts. , desde el pto L al pto A y ángulo de 166° 49' 08" con respecto al lado K-L se mide el lado L-A de 118,61 mts. cerrando el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de SEIS HECTAREAS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON ONCE METROS CUADRADOS (6 has 3488,11 mts2) Y LINDA : Al Norte con Arroyo Las Chacras ,al Sur y al Este con Herederos de Juan Manubens Calvet (s/antecedente de Dominio , parc. s/nomenclatura) y al Oeste con camino Publico .-

El inmueble no afecta dominio alguno y esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta nro 2902-0384827/5. , todo conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Daniel L Rubiolo , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 17 de octubre del año 2007 , Expediente N° 0033-33404/07.-Fdo Dra. Laura Urizar de Agüero (Secretaria Letrada) .- Oficina ,18/04/2016.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - N° 48928 - s/c - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia., 2ª Nom. de Carlos Paz, Sec 3 (Ex Sec. 1), en autos caratulados "MOLINERO, MARIA NIL-

DA.- USUCAPION.- EXPTE. 1510802" se ha dictado la siguiente resolución: CARLOS PAZ, 15/04/2016. Proveyendo a fs.80/92 agréguese cedulón de rentas, boleta de aportes y oficios al Juzgado Electoral debidamente diligenciados. A fs.78: Téngase presente lo manifestado . Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 75 Mz Of. 63. Ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. de San Antonio de Arredondo, Lugar Solares de Playas de Oro Ampliación II, calle y N° Teniente Fausto Gavazzi 371; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: A) AL DOMINIO Matricula 1.013.436 Nro. de cuenta 2304-2243843-8 titular registral JUAN CARLOS SALINAS; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a JUAN CARLOS SALINAS titular registral del inmueble objeto de usucapión - para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Sereie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Rubini Erica Vanina, Rubini Sabrina Andrea, Rubini Ana Karina, Alanis Pedro Rocier, Quevedo Jose Hugo y Bracamonte Gladys Edith. Librese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo.: RODRIGUEZ VIVIANA, JUEZ – BOSCATO MARIO, SECRETARIO.-

10 días - N° 49027 - s/c - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 11º Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría de la dra. María Margarita MIRO en autos: "QUIÑONES Luis Ricardo c/ MOYANO Pedro-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (expte. n° 2484647/36)cita y emplaza a los sucesores del Titular de Dominio del inmueble a usucapir, Sr. PEDRO MOYANO, de conformidad con

lo informado por el Juzgado Electoral, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. El inmueble está situado en la intersección de Arturo M. Bas y Tristán Achával Rodríguez -esquina sudoeste-, con puertas de acceso numeradas 804 y 601 respectivamente, bo.Güemes, de esta ciudad de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado para el juicio por el ingeniero Leonardo PINELLE, MP. 1384/1 que fuera aprobado por la Dirección de Catastro en Expte. Prov. 0033-066767-2012, con fecha 27 de mayo de 2013, Se describe el inmueble -en anexo del plano- Departamento Capital, Barrio Güemes, designado como Lote 75 de la Manzana 054, Calle Arturo M. Bas n° 804, con las siguientes medidas y linderos: y con una superficie según mensura de 477,12 m2. Partiendo del esquinero nor-oeste vértice A con ángulo interno de 91°34' y con rumbo sur-este hasta el vértice B mide 38,35 m. (línea A-B), colindando con la calle pública Dr. Tristán Achával Rodríguez; desde este vértice B con un ángulo interno de 134° 36' hasta el vértice C mide 2,98 m. (línea B-C) colindando con las calles Dr. Tristán Achával Rodríguez y Arturo M. Bas, desde el vértice C con ángulo interno de 134°46' hasta el vértice D mide 10,10 m. (línea C-D) colindando con la calle pública Arturo M. Bas; desde el vértice D con ángulo interno de 89°32' hasta el vértice E mide 40,61 m. (línea D-E), colindando con la parcela 23 a nombre de Marcelo Ramón García y Graciela Garelo de Lourdes, y cerrando la figura desde este vértice E con un ángulo interno de 89°32' hasta el vértice A, mide 11,44 m. (línea E-A) colindando con la parcela 68 a nombre de la Provincia de Córdoba."El DOMINIO se inscribe en el Registro de Propiedades a nombre de don Pedro MOYANO, FOLIO 862 del año 1909. Empadronado en la Dirección General de Catastro y Rentas como: Dpto. 11, Ped. 01, Pblo. 01, C. 04, S. 08, M. 054, P.075, Cuenta nro. 1101-0282394/0. Según asiento de dominio el inmueble se describe como "Un lote de terreno en el Pueblo Nuevo, Municipio de esta ciudad, de cuatrocientos ochenta metros cuadrados, lindando al Este y Norte con calles públicas y al Sud y Oeste con del vendedor." Fdo. dr. Eduardo B.BRUERA -juez- dra. María Margarita MIRO – SECRETARIA- Publicaciones: Boletín Oficial y Hoy Día Córdoba

10 días - N° 49055 - s/c - 26/05/2016 - BOE

En autos "DI DONATO JULIO LUIS - USUCAPIÓN (SAC 368677)", tramitados ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba) a cargo de la Dra. Gabriela Castellani, Secretaría N° 1 de la Dra. Silvia R. Lavarda, se cita y emplaza a quienes crean tener derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de usucapir, para que concurran al proceso bajo apercibimientos de ley: "Una fracción de terreno que es parte del solar letra "C" de la Manzana n° 26, Sección "C" del plano de la ciudad de San Francisco, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se ubica a los 12,40 mts. de la esquina sudeste de su manzana hacia el norte y que mide: 20,60 mts. de norte a sud con frente al este sobre calle Ingenieros por 25,30 mts. de fondo de este a oeste, lo que totaliza una superficie de 521 m. 18 dm²., y linda: al este con la citada calle Ingenieros, y al sud, norte y oeste con más terreno de su mismo solar y manzana." Inscripto al D° 21.961, F° 33.182, T° 133, Año 1970; se identifica catastralmente al N° 30/02/0650068/2; sito en calle J. Ingenieros 876, San Francisco (Córdoba); y linda según título: al este con calle Ingenieros, al sur, norte y oeste con más terreno de su mismo solar y manzana, propiedad de Pedro Franzetti y Eugenio Silvestre Odeti.

10 días - N° 49272 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Juzgado CIV. COM. CONC. Y FLIA - SEC. 2 - RÍO SEGUNDO ha dictado la siguiente resolución: "RÍO SEGUNDO, 20/04/2016. Proveyendo a fs. 84: téngase presente lo manifestado. Por cumplimentado el proveído de fecha 07/03/2016. En su mérito; por finalizadas las medidas preparatorias. Admítase la demanda de usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. ENRIQUE FERNANDEZ, ANTONIO FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, HIPOLITO DALMACIO FERNANDEZ y/o sus herederos y ADELA DAMIANA FERNANDEZ y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre un lote de terreno ubicado en calle Hipólito Irigoyen s/n, entre calles Tucumán y Corrientes de la Ciudad de Pilar, que se designa como Lote N° 8 de la Manzana N° 27 que según constancia de fs. 44 se describe como: fracción de terreno con las mejoras que contiene, lo clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en el pueblo o Villa Pilar, Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, afectando dicha fracción del terreno de forma rectangular, que mide veinte metros con veintisiete centímetros en su frente al Sud; de Este a Oeste; por cincuenta metros con setenta y ocho centímetros

de fondo hacia el Norte con una superficie total de un mil veintinueve metros, con tres mil ciento seis decímetros cuadrados; encerrada dentro de los siguientes límites: al Norte, en toda su extensión con parte del lado Sud del lote adjudicado en esta sucesión a los herederos Osvaldo, Olga Irene y Raúl Gregorio Villalón, al Sud, calle número 3, hoy calle Pasco; al Este de Norte a Sud con todo el lado Oeste de los lotes adjudicados en este juicio, al Sr. Enrique Brene y otros y al Sr. Pedro Parra y otros; y al Oeste, con parte del lado Este del lote que se adjudicará en estas operaciones a la heredera Dolores Inés Brene de Rossetti.- Consta al dominio 18484, folio 22945, año 1962, empadronado al N° de Cuenta 270609967142, para que en plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, y a la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Pilar en los términos del art. 784 del CPC y C. Cumplímense con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. Recaratúlense las presentes actuaciones y reimprímase carátula.- Notifíquese." FDO: Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther (JUEZ) y GUTIERREZ, Marcelo Antonio (SECRETARIO).

10 días - N° 49430 - s/c - 02/06/2016 - BOE

JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 - RIO SEGUNDO en autos MATÍAS, SERGIO DANTE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1339012 a dictado lo siguiente... RIO SEGUNDO, 02/12/2015. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 76/77: Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P.C., Admítase la demanda de Usucapión, a la que se imprimirá trámite de juicio ORDINARIO.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados,

bajo apercibimiento.- Líbrese providencia al Sr. Oficial de Justicia y/o Juez de Paz del lugar de ubicación del inmueble a los fines de la colocación del edicto pertinente y del cartel indicador en el inmueble (art.786 del C. de P.C.).- Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto.- Notifíquese. A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del C.C.C.N y previo ofrecimiento de fianza de un letrado de la matrícula, procédase a la anotación del inmueble objeto del presente como bien litigioso, a cuyo fin oficiase al registro General de la Provincia a sus efectos. El inmueble cuya usucapión se solicita esta ubicado en la intersección de calles Belgrano y Salta de la ciudad de Villa del Rosario, inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 1.204.606, a nombre de Ramona PEREZ DE LUCERO, identificado en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo la Nomenclatura Catastral 2703260102032001000, designado oficialmente (en el asiento registral) como Terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, que mide 31 mts. 92 cms., de frente de Norte a Sur, por 31 mts. 25cms. de fondo de Este a Oeste, Superficie 997 mts 500 mms², y limita al Norte con más terreno del vendedor, al Sur con lote 30; al Este con n° 24 A; y al Oeste con calle Belgrano, y empadronado ante la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta 270306966461.Juez: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther. Sec RUIZ, Jorge Humberto

10 días - N° 49477 - s/c - 24/05/2016 - BOE

Edicto: la Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: "MONTAGNA GUILLERMO WALTER s/ Usucapión, expte. 305638", que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación de Alta Gracia, Secretaría 1 a cargo del Dr. N. Cattáneo, ha dictado la SENTENCIA N°22: Alta Gracia, seis de Abril de dos mil dieciséis. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... Por todo ello, y normas legales citadas: RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda de usucapión -prescripción adquisitiva- promovida por el Sr. GUILLERMO WALTER MONTAGNA, DNI n° 16.614.912, nacionalidad argentina, CUIL 20-16614912-7, nacido el 01.10.1963, casado con Josefa Noemí Di Rosolini, DNI N° 17.319.395, respecto de los inmuebles descriptos como: Parcela Mensurada: está ubicada en el Barrio Parque del Virrey, ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, y se designa como lote 19 de la manzana 136, teniendo sus límites materializados, conforme consta en el plano adjunto,

y los mismo pueden ser descriptos: al nor- oeste: con ángulo interno de 54° 38' en el vértice A, el lado AB de 42.92 m, materializado por muro contiguo de 0.15m de espesor, lindando con Avenida Virrey Liniers; al norte: con ángulo interno de 125°22' en el vértice B, el lado BC de 49.29 m, lindando con calle Ricardo Balbín; materializado en parte por muro contiguo de 0.15 m y 0.30 m de espesor, y en parte por alambrado sostenido por postes de madera; al este: con ángulo interno de 90°00' en el vértice C, al lado CD de 35.00 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera lindando con parcela 4- lote 4 de Arzobispado de Córdoba (F° 8869 A° 1991); al sud: con ángulo interno de 90°00' en el vértice D, el lado DA de 74.14 m, lindando con parcela 12 – lote 12 de Minera Chaschuil S.A. (F° 20381 A°; 1983); parcela 13 – lote 13 de Beatriz Catalina Cánovas (Matrícula n° 371143); parcela 14 – lote 14 de Beatriz Catalina Cánovas (Matrícula n° 1149352); parcela 15- lote 15 de Betariz del Carmen Pereyra de Montagna (Matrícula n° 1031659); parcela 17- lote 17 de Mario Ig-nacio Gimenez (F° 35441 A° 1977); materializado en parte por muro contiguo de 0.15 m de espesor, por alambrado sostenido por postes de madera, muro medianero de 0.30 m de espesor y muro contiguo de 0.15 de espesor; cerrando así la figura que encierra una superficie de dos mil ciento sesenta metros cuadrados, dos decímetros cuadrados (2160.02 m²), de los cuales 285.89 m² se encuentran edificadas, constituyendo la casa que habita con su familia. Nomenclatura catastral provincial: dto. 31, ped. 06, pblo. 01, c. 03, s. 01, m. 044, p. 019. Nomenclatura catastral municipal: c. 03, s. 01, m. 044. Afectaciones registrales: la parcela 19 mensurada, afecta en forma total los siguientes inmuebles: Lote 1 manzana 136 inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 567, 80 m²; lote 2 manzana 136, inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 490 m²; Lote 3 manzana 136 inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 490 m²; y Lote 18 manzana 136 inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 612,22 m². Cuentas de rentas provincial: parcela 1: 31061149247/1, parcela 2: 31061149248/0, parcela 3: 31061149249/8, parcela 18: 31061149263/3, todas a nombre de Minera Chaschuil S.A. con domicilio tributario en Lavalle 911, Pque. Del Virrey, Alta Gracia. Titular dominial: resulta ser titular de los lotes que se demanda, según dominio n° 14781 folio 20381 año 1983 obrante a fs. 3, la sociedad "Minera Chaschuil Sociedad Anónima," inscripta el 28/10/1981 en el Reg. Público de Comercio bajo el N° 4210, libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas de la ciudad de Buenos

Aires, por compra de mayor cantidad de lotes que hiciera a don Nelson Anibal Montagna, argentino, nacido el 28/1/1933, casado con Beatriz del Carmen Pereyra, D.N.I. 4090723, según escritura de fecha 20/10/1983 pasada en la ciudad de Córdoba ante el escribano suplente del Registro notarial 38 de la ciudad de Córdoba, don Luis Gustavo Cabido. 2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo practicarse a nombre del Sr. GUILLERMO WALTER MONTAGNA, DNI n° 16.614.912, nacionalidad argentina, CUIL 20-16614912-7, nacido el 01.10.1963, casado con Josefa Noemí Di Rosolini, DNI N° 17.319.395. 3) Imponer las costas por su orden. (arts. 17 de la Ley 5.545 y 130 del C.P.C.). 4) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. PROTOCOLICESE, HA-GASE SABER Y DESE COPIA.-Graciela Vigilanti, Juez." Alta Gracia, 25 de abril de 2016.

10 días - N° 49560 - s/c - 13/05/2016 - BOE

EDICTO: La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de 48° Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira García de Soler, en los autos caratulados: "DONDIO ROBERTO GABRIEL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. N° 1488620/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de octubre de 2014. Agréguese informe de la Secretaría Electoral, Juzgado Federal n° 1. A fs. 184 téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por el art. 781 del C.P.C. imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. A mérito de las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 C.P.C., cítese y emplácese a los titulares registrales Sres. Claudio Olasagaste y Francisca Fernández de Martínez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial (art. 165 C.P.C.). Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El término de comparendo se computará a partir de la última publicación. Cítese al Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Salsipuedes y a los colindantes para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el carácter de terceros interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 784 última parte del CPC. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en lugar visible que deberá

mantenerse durante todo el tiempo de tramitación del mismo, a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz. Oficiase a la Municipalidad de Salsipuedes para que durante treinta días exhiba copia de los edictos (art. 785 del CPC). Fdo. Raquel Villagra de Vidal, JUEZ. Gonzalo Martínez Demo, PROSECRETARIO."

10 días - N° 49769 - s/c - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "DOFFO LEOPOLDO MARCOS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 1878884), ha dictado la siguiente resolución: "La Carlota, 14/12/2015. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a la titularidad del inmueble obj. del presente juicio, para que dentro del los 5 días subsiguientes al vencimiento de la pub. de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 CPC). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia. y Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por la Direc. de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 CPC. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art. 783 CPC) Cumplímense los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre una fracción de campo de su propiedad, con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, formada por el lote N°6, del plano confeccionado por el Ing. Nicolás Herrera del establecimiento denominado "La Solita," antes "Hércules" situado a su vez en Colonia Villa La Carlota, pedanía La Carlota, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Cba., cuya fracción está formada por las chacras designadas con los n° 406, 407, 423, 424, 461 y 462, divididas entre sí por calles públicas, formando en conj una sup. Total de 206 has., 62 áreas, 50 centiáreas, y mide 2175mts. en sus lados Norte y Sud, por 950mts. en los del Este y Oeste, lindando: al Norte, calle en medio con el lote 7; al Este, con José V. Olmos, hoy Marzano y al Oeste, calle en medio, con Faustino Piñeiro y Natalio Barbieri, hoy otros. El dominio consta al N°19996 F°24145, A°1955. Fracción designada según catastro como parcela 391-0859, inscripto en el D°9065, F°9844, T°40, A°1984, a nombre de Gerardo Héctor Doffo, Geremias Esteban Doffo, Leopoldo Marcos Doffo y se encuentra empadronado en la cta. N°1801-0082304/5 a nombre de Gerardo Héctor Doffo, Geremias Esteban Doffo y Leopoldo Marcos Doffo.

10 días - N° 49999 - s/c - 13/05/2016 - BOE